



MEMORIA DE
ACTIVIDADES

2018

*NO JUEGUES con tu salud,
Infórmate y DECIDE.*

ÍNDICE	Pág.
Presentación	7
<ul style="list-style-type: none"> • Inicios de FEJAR • Fines Estatutarios • Misión • Visión • Valores • Competencias Específicas 	
Implantación	15
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación • Socios, beneficiarios y destinatarios 	
Organización y estructura	28
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos personales • Recursos materiales • Servicios contratados • Recursos económicos 	
Actividades de carácter ordinario	34
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Internas <ul style="list-style-type: none"> Asambleas Generales. Reuniones Junta directiva. Formación de Voluntariado (Monitores y monitoras) • Relaciones con Entidades Públicas y Privadas • Publicidad, difusión y redes sociales • Área de participación social <ul style="list-style-type: none"> XIX Congreso Nacional de Ludopatía Día Nacional Sin Juego de Azar • Área de Prevención 	

- Servicios a la sociedad _____ 71
 - ➔ Línea de atención 900. Informe y Gráficas
 - ➔ Servicio Jurídico y Social
 - ➔ Comprobación y Revisión
 - ➔ Asesoramiento Terapéutico
 - ➔ Asistencia y Tratamiento on-line de afectados/as
 - ➔ Mujer y Ludopatía
 - Seminario: Mujeres en Investigación e Innovación
 - III Encuentro Mujeres Almendralejo
 - Jornada de difusión de resultados del programa clara 2016-2017 y presentación del nuevo programa empléate desde la igualdad
 - Asistencia a las XII Jornadas de Género de la sociedad Española de Patología Dual.
 - IV Convención Nacional de CAARFE
 - I Jornada Red Género y Droga
 - ➔ Unificación Cuestionarios on-line.

- Actividades de Formación e Investigación _____ 86
 - ➔ Colaboración con la Universidad de Valencia
 - ➔ Colaboración con la Universidad de Deusto
 - ➔ Colaboración con el Hospital de Bellvitge
 - ➔ Actuaciones en Materia de Calidad
 - ➔ Adicciones 3.0
 - ➔ 5th International Conference on Behavioral Addictions
 - ➔ Conferencia Magistral “Responsible Gambling Research and future Challengers”
 - ➔ 6th International Conference on Pathological Gambling and Behavioural Addictions

Actividades de carácter extraordinario-----92

- ➔ Encuentro FEJAR-Operadores
- ➔ Seminario de Intervención específica: Comorbilidad con Sustancias, Jóvenes y Juego on line, Mujer y Juego
- ➔ Guías Clínicas Específicas: Comorbilidad con Sustancias, Jóvenes y Juego on line, Mujer y Juego
- ➔ III Jornada Científica en materia de Juego Responsable desde una perspectiva Europea.

Participación de FEJAR en diferentes jornadas_____ 99

- ➔ Plan de Prevención de Ludopatía del Principado de Asturias
- ➔ Convivencias AGAJA
- ➔ III Jornada de Juego Responsable del Principado de Asturias, con LARPA.
- ➔ XXX Aniversario ACOJER
- ➔ Asistencia Acto terapéutico Vida libre
- ➔ II Jornadas PATIM: las ludopatías irrumpen en el tratamiento de las adicciones.

PRESENTACIÓN

Cuando una entidad quiere reflejar su actividad en el transcurso de un año se encuentra con la dificultad de marcar prioridades dentro de su acontecer diario, y casi siempre no es capaz de reflejar en unos folios todas las vivencias, alternativas, manifestaciones y acciones que ha desarrollado en el transcurso del ejercicio.

Resumir las acciones llevadas a cabo por FEJAR en todos los ámbitos donde incidimos sería imposible de sintetizar en tan poco espacio. Tanto en asistencia, formación, prevención y sensibilización hemos derrochado acciones y recursos que supusieron un gran impacto social en todos los rincones del Estado.

Dentro de los foros y organismos, en los cuales está presente nuestra entidad, realizamos una labor enorme de reivindicación y de aportación de soluciones regulatorias y legislativas para afrontar la realidad del juego de azar y de la intervención con los afectados y sus familias.

Esta labor fructificó en medidas llevadas a cabo por la administración, tanto estatal como autonómica, no en la medida que nosotros exigimos, pero claramente se alcanzaron cotas de prevención y fiscalización de una actividad económica muy rentable para los operadores y administración, pero también con un coste social enorme para la ciudadanía.

En ese sentido entendemos que la presencia de FEJAR en la sociedad propició una concienciación enorme en la población, que incluso llegó a movilizarse mediáticamente y en la calle, buscando garantías de una sociedad más saludable.

Este año 2018, una de las cuestiones que más nos ocupó fue la influencia de la publicidad en los nuevos perfiles de personas jugadoras, y encaminamos muchos esfuerzos a la labor reivindicativa de la proliferación de salones de apuestas en todas las vertientes y en colaboración con entidades y agentes sociocomunitarios, así como con administraciones locales y autonómicas,

consiguiendo algunas batallas regulatorias en determinadas comunidades y ayuntamientos, pero sin conseguir, por mucho que lo reclamamos, la aprobación del Decreto Ley sobre publicidad que volvió, a quedarse en el cajón y seguimos sin una fiscalización clara de todo lo referente a la publicidad y protección de menores en el juego presencial.

Entendemos que esta dejación de la administración está propiciando la incorporación de personas al juego de azar, y producto de las estrategias de marketing de los operadores, se está dando un descenso de la edad de incorporación al juego de azar muy significativa que después incide en la edad de configuración de una patología, incluso en menores de edad que legalmente no podrían jugar, pero que con la falta de control y de inspección y con el abrumador mensaje de impulso del juego de azar, estamos constatando en nuestros Centros.

En cuanto al funcionamiento interno de la Federación, la Junta Directiva y técnica, fue a lo largo del año incorporando procesos y herramientas para la consecución del objetivo básico de nuestra entidad, la coordinación entre todas las asociaciones y la rentabilidad en la intervención que estas realizan con las personas afectadas y las familias.

Consolidamos la colaboración con distintas administraciones y entidades, al tiempo que tuvimos una presencia abrumadora en los medios de comunicación y en distintos eventos de prevención y de sensibilización en todo el Estado.

Hacemos una valoración positiva de la labor de FEJAR en el año 2018, pero sabemos que queda camino por andar y en esa disponibilidad estamos afrontando un nuevo ejercicio.

Agradecer desde esta presentación a todas las entidades administraciones y personas su colaboración, y reafirmar nuestro compromiso por un servicio profesional, que siga en la búsqueda de solución a los problemas de muchas familias y siga caminando por una sociedad más saludable.

ACTA FUNDACIONAL DE LA F.E.J.A.R.

Reunidos en Leganes el día 18 de Mayo de 1.991 a las 11 horas las personas que a continuación se detallan:

D. JUAN JOSE LAMA S ALOHNSO, con D.N.I. 36.034.325, Domiciliado en C/- Bajada a Rios 95, VIGO, PONTEVEDRA.

D. MIGUEL DIAZ MATIA S, con D.N.I. 50.400.624, Domiciliado en C/Valles nº 7, LEGANES, MADRID.

D. RAFAEL BRUNO LOZANO JIMENEZ, con D.N.I. 29.964.189, Domiciliado en C/ Miguel Benzo 8, CORDOBA.

D. ENRIQUE VEGA MEDINA, con D.N.I. 24.771.524, Domiciliado en C/Salcillo 1-8º-1, MALAGA.

D. EMILIO MOLTO GARCIA, con D.N.I. 20.727.136, Domiciliado en C/ - Veleta nº8, ALCALA DE GUADAIRA, SEVILLA.

DR.ª M.ª CONSUELO ERON IGLESIAS, con D.N.I. 15.802.276, Domiciliada en C/ Pae. Ceñi nº 4, PAMPLONA, NAVARRA.

D. ANTONIO COMRIJO GORDO, con D.N.I. 50.941.149, Domiciliado en Gran Avenida, nº 1, MADRID.

D. FRANCISCO MESA POZO, con D.N.I. 51.840.338, Domiciliado en C/ Palomares, nº 67, MADRID.

ACUERDAN:

1º.- Constituir una Federación al amparo de la vigente Ley -/ 191/84 de 24 de Diciembre, que se denominará " FEDERACION ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS ".

/ / / / /

2º.- Aprobar los Estatutos per los que se va a regir la Federación que fuerón leidos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º.- Nombrar una Junta Directiva formada per :

- D. ENRIQUE VEGA MEDINA, con D.N.I. 24.771.524, como Presidente
- DRª. Mª. CONSUELO ERCE IGLESIAS, con D.N.I. 15.802.276, como Vice-Páto.
- D. MIGUEL DIAZ MATIAS, con D.N.I. 50.400.624, como Secretarie
- D. JUAN JOSE LAMAS ALONSO con D.N.I. 36.034.325, como Vice-Secretarie
- D. RAFAEL BRUNO LOZANO JIMENEZ, con D.N.I. 29.964.189, como Taserero.

4º.- El periodo de duración de esta Junta Directiva, tendrá valides hasta la celebración del 1º. Congreso Nacional , en cuyo momento dimitarán automaticamente y se procederá a la elección de una nueva Junta Directiva.

Y sin más asuntos que tratar se termina la sesión, siendo las 13 horas del mismo día.

FINES ESTATUTARIOS

Desde sus inicios, FEJAR ha trabajado para perseguir el logro de sus fines estatutarios: Unificar criterios y acciones entre todas sus afiliadas, para la mejor defensa de los intereses de los afectados y afectadas por la Dependencia al juego de azar. Para ello:

a) Servirá de nexo de unión y orientación conjunta entre sus afiliadas para el mejor desarrollo de sus fines.

b) Aunará cuantas experiencias pueda acumular, propias o extrañas, con el fin de encauzar planes conjuntos de actuación en el ámbito del territorio de FEJAR tratando de obtener la mayor unidad de criterios.

c) Orientará estos planes hacia la colaboración con cuantas entidades y organizaciones públicas, privadas o científicas, hacia la creación de una clara conciencia social de la DEPENDENCIA AL JUEGO DE AZAR, orientando sus actuaciones desde un auténtico enfoque terapéutico, multidisciplinar y cuya prevención y tratamiento partan de un enfoque de Sanidad.

d) Servirá de órgano gestor, para cuantos miembros agrupados puedan precisar orientación terapéutica, científica, económica, administrativa o cualquier otro tipo de información.

e) Dará orientación a cuantas personas o grupos de estas, manifiesten deseos de constituirse en cualquier tipo de entidad afín a los miembros agrupados, encauzándolos hacia el mejor logro de sus objetivos.

f) Actuará en defensa de los intereses, tanto de sus miembros como de toda la comunidad, detectando y preservándola de actuaciones que puedan desviar el auténtico fin, o actuaciones de otros grupos, entidades o personas, que traten de encubrir, bajo denominaciones similares, intereses particulares o económicos.

g) Defenderá la implantación de todas sus federadas, del sistema de AUTOAYUDA y Ayuda Mutua, sin perjuicio de que estas puedan -al mismo tiempo- beneficiarse de otros tipos de tratamientos.

h) Se solidarizará ante cualquier situación social que atente contra la libertad del individuo y/o promueva dependencias.

i) Promocionará y fomentará las condiciones que posibiliten la igualdad social desde una perspectiva de género y la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social.

j) Prestará Servicios y realizará actividades en favor de la juventud.

k) Abarcará otras adicciones comportamentales que no conlleve el consumo de ninguna sustancia, tales como adicciones tecnológicas, a compras, etc.

MISIÓN

Durante más de 25 años de existencia, la misión primordial de FEJAR ha sido agrupar a todas aquellas Asociaciones, Federaciones o entidades públicas o privadas que en sus Estatutos tengan como primordial el Tratamiento, la Prevención y/o Investigación sobre la DEPENDENCIA AL JUEGO DE AZAR, y que se encamine a la recuperación de estos enfermos y sus familiares.

VISIÓN

FEJAR se proyecta hacia el futuro como la Plataforma nacional **defensora** de los derechos del colectivo y **unificadora** de las entidades que intervienen con el colectivo, para alcanzar el desarrollo de grandes proyectos y lograr los objetivos que especialmente beneficien a nuestros usuarios afectados y, en general, a toda la sociedad española. Se constituye como un referente y una organización

nacional en la que, entidades de afectados por ludopatía distribuidas en todo el territorio nacional, puedan reflejarse y apoyarse.

Son muchos los frentes abiertos, pero principalmente, nuestros esfuerzos se dirigen a la prevención de estas adicciones en la población general, la formación continua de nuestros profesionales y monitores para la asistencia de las personas con problemas de ludopatía, la investigación de nuevos perfiles clínicos de afectados por ludopatía, tratamiento específico para los afectados con protocolos de tratamiento, atención informativa a toda la población con servicios y campañas sensibilizadoras que dan a conocer este recurso, y la defensa de los derechos e intereses del colectivo.

Conscientes de la realidad cambiante en la que estamos inmersos, sometemos a nuestros programas a una evaluación constante, de manera que incorporamos nuevas metodologías y actuaciones pertinentes en función de las necesidades de cambio detectadas.

VALORES

- Unidad
- Participación
- Coordinación
- Adaptación
- Coherencia
- Confianza
- Solidaridad
- Compromiso
- Transparencia
- Integración

- Solidaridad
- Empatía
- Información
- Actualización
- Corresponsabilidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

FEJAR es la única plataforma de ámbito nacional que unifica entidades de distintas comunidades autónomas en materia específica de juego.

Nos avala una amplia experiencia en el ámbito del juego patológico, que nos proporciona el reconocimiento y confianza de las instituciones y las familias respecto a nuestra forma de trabajar.

Destaca la capacidad organizativa y de trabajo en equipo a la hora de desarrollar proyectos de gran envergadura.

IMPLANTACIÓN

La presencia de FEJAR está distribuida en distintos puntos del territorio nacional español, comprendiendo la distribución autonómica que a continuación se refleja:



UBICACIÓN

FEJAR, la Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados, realiza actividades en todo el territorio español.

Actualmente, su sede social está ubicada donde está la Secretaría de la misma, según estatutos. Actualmente, se encuentra en C/ Pasteur nº 30 15008 A Coruña. Domicilio Fiscal: C/ González Besada nº 39, 10º A 33007 Oviedo.

La implantación de FEJAR en el territorio nacional se desprende de la ubicación de las entidades integradas en la federación en el año 2018, distribuida por autonomías, es la siguiente:

ANDALUCÍA

ACOJER

Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación

Avda. Agrupación Córdoba s/n. Pabellón de Antiguo Hospital Militar

14007 Córdoba

Tel. 957 401 449

acojer@andalucia.junta.es

www.acojer.com



LAR

Ludopatías Asociados Rehabilitados

c\ Escritor Rafael Pavón, 3

14007 - Córdoba

Tel. 957 257 005

asoc.cordobesa.lar@gmail.com



APREJA

Asociación para la Prevención y Rehabilitación de Jugadores de Azar

c\ Antonio Machado, 2 A Local 2

21007 Huelva

Tel. 959 230 966

apreja@andalucia.junta.es



ASEJER

Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación

c/ José Jesús García Díaz, 4 esc. 1 pl. 1 Edificio HENARES

41020 Sevilla

Tel. 954 908 300

presidencia@asejer.es

www.asejer.com



FAJER

Federación Andaluza de Jugadores Rehabilitados

c\ Manuel España Lobo, 5

29007 Málaga

Tel. 627 000 780

info@fajer.es

www.fajer.es



ASTURIAS

LARPA

Ludopatías Asociados en Rehabilitación del Principado de Asturias

Pérez de la Sala 29, 1 A

33007 Oviedo (Principado de Asturias)

Tel. 667 796 862

larpa@larpa.es

www.larpa.es



CASTILLA LA MANCHA

LARCAMA

Ludopatías Asociados en Rehabilitación de Castilla La Mancha

Avda Pio XII s/n (Centro de Especialidades)

13002 Ciudad Real

Tel. 633 443 483

www.larcama.com

larcama@larcama.com



CASTILLA Y LEÓN

AJUPAREVA

Asociación de Jugadores Patológicos Rehabilitados de Valladolid

Avda. del Valle de Esqueva, 8

47011 Valladolid

Tel. 635 957 473

ajupareva@ajupareva.es

www.ajupareva.es



COMUNIDAD VALENCIANA

NUEVA VIDA

Asociación de Jugadores Rehabilitados Nueva Vida

Avda. de la Constitución , 27 Entlo. A

03400 Villena (Alicante)

Tel. 618 646 338

correo@asocnuevavida.org

www.asocnuevavida.org



PATIM

Asociación para la Intervención e Integración en Adicciones y Otras Conductas

Plaza Tetuán, 9

12001 Castellón de la Plana

Tel. 964 214 593 / 963 824 671 / 675 603 700

patim@patim.org

www.patim.org



VIDA LIBRE

Asociación Alicantina de Afectados por la Ludopatía y Otras Adicciones

c\ Serrano, 5 Bajo

03003 Alicante

Tel. 966 377 779

vidalibre.ludopatia@gmail.com



EXTREMADURA

ACAJER

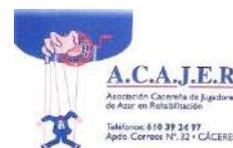
Asociación Cáceres de Jugadores en Rehabilitación

c/ Ávila, 2, 2 B

10005 Cáceres

Tel. 610 392 497

nuevoacajer@gmail.com



AEXJER

Asociación Extremeña de Jugadores de Azar en Rehabilitación

c\ San Roque 3

06200 Almendralejo (Badajoz)

Tel. 924 664 476

aexjer@hotmail.com

www.aexjer.es



AJER

Asociación de Jugadores en Rehabilitación "Virgen del Puerto"

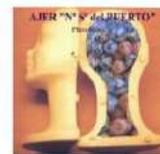
Ctra. Del Puerto s/n Paraje Valcorchero Pabellón 10

10600 Plasencia (Cáceres)

Tel. 927 421 011

ajer@ajerplasencia.org

www.ajerplasencia.org



APREXS

Asociación de Personas en Riesgo de Exclusión Social de Don Benito

c/ Zapateros, 4 (Pol. Cepansa)

06400 Don Benito (Badajoz)

Tel. 672 693 722

aprex@gmx.es



GALICIA

AGAJA

Asociación Gallega de Jugadores Anónimos

Rúa Gregorio Espino 38 Entlo. Entreplanta-Oficina 2

36205 Vigo (Pontevedra)

Tel. 886 119 586 / 667 648 229

agaja@mundo-r.com

www.agaja.org



AGALURE

Avda. de Glasgow 10

15008 A Coruña

Tel. 981 289 340

agalure@agalure.com

www.agalure.com



MURCIA

NUEVA ESPERANZA



Asociación de Ayuda a Jugadores en Rehabilitación de la Región de Murcia

Pz de San Julián, 5, 3 C

30004 Murcia

Tel. 647 858 761

nuevaesperanzamurcia@hotmail.com

www.asocnuevaesperanza.com

MADRID

ALEJER

Asociación Leganense de Jugadores de Azar en Rehabilitación

c\ Mayorazgo, 25 Desp. 18 (Hotel de Asociaciones)

28915 Leganés (Madrid)

Tel. 916 806 048

alejer.leganes@gmail.com

www.alejer.com



APAL

Asociación para la Prevención y Ayuda al Ludópata

c\ Elfo, 14 Entlo. D

28027 Madrid

Tel. 658699543

apalmadrid@hotmail.com

www.apalmadrid.org



NAVARRA

ARALAR

Asociación Ludópatas de Navarra

Casas de San Pedro 23 Bajo izda.

31014 Pamplona

Tel. 665 802 545

asociacionaralar@yahoo.es



PAÍS VASCO

EKINTZA ALUVIZ

Asociación de Ayuda a Ludópatas de Vizcaya

c\ San Juan, 26 Bajo

48901 - Barakaldo (Bizkaia)

Tel.944 388 665

ekintza.aluviz@telefonica.net

www.ekintza-aluviz.



SOCI@S Y BENEFICIARI@S/DESTINATARI@S

Soci@s:

Las entidades integradas en FEJAR, han sido 22 en el año 2018, de las cuáles, 21 son asociaciones y una es una federación autonómica. Se ha tratado a más de 18.447 afectad@s por la ludopatía y otras adicciones comportamentales, teniendo en cuenta a las personas enfermas y a sus familiares también altamente afectados y afectadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de soci@ de FEJAR:

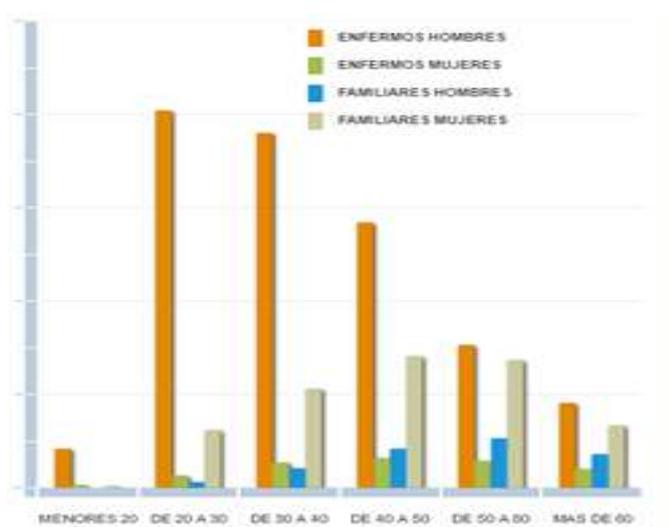
- Acuerdo por parte del Órgano de Gobierno de la entidad a federarse de su deseo de integración en FEJAR.
- Solicitud de integración por escrito a la Secretaría de FEJAR con todos los datos completos de su entidad e integrantes.
- Ser una entidad “sin ánimo de lucro” y que tal circunstancia se refleje en sus estatutos.
- Estar debidamente inscrito en el Registro correspondiente, según su ámbito y sus estatutos.

Beneficiarios y Destinatarios:

Los beneficiarios de las actuaciones de FEJAR han sido las propias personas afectadas por ludopatía, tanto los propios enferm@s como sus familiares desde las Entidades federadas, y desde la propia FEJAR mediante atención telefónica, consultas por e-mail, terapia online y asesoramiento jurídico. Se ha ofrecido atención y tratamiento, así como actividades de prevención y sensibilización, siendo los beneficiari@s y destinatari@s de éstas la población general y determinados colectivos en riesgo potencial, como son los jóvenes y los padres/madres de niños/as y adolescentes.

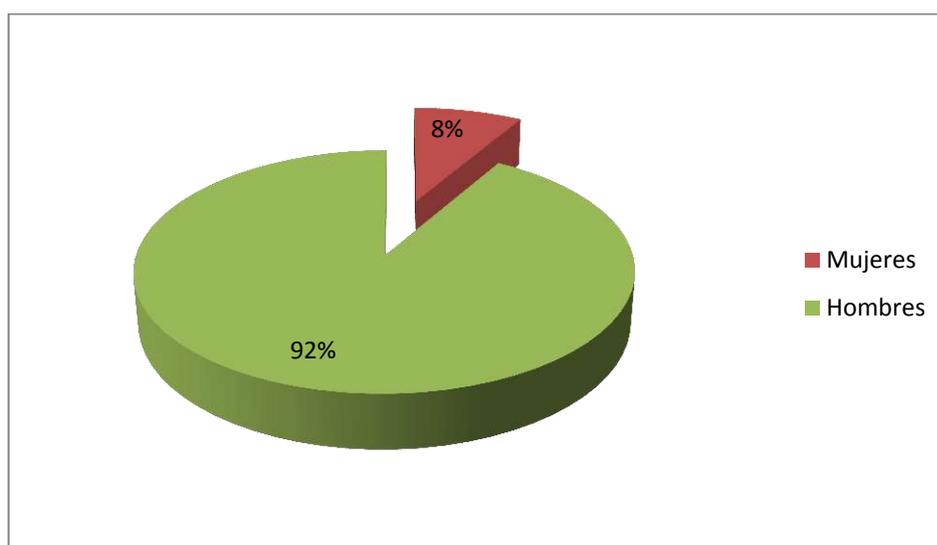
El perfil de personas atendidas directamente desde las Asociaciones desde el 1 de enero de 2018, se puede observar en las siguientes tablas:

Edad usuari@s



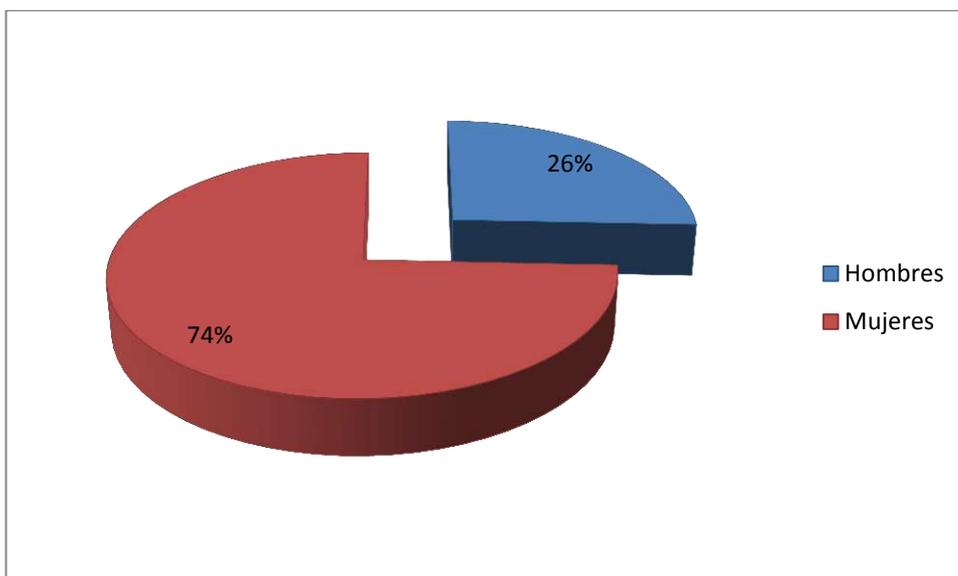
Distribución por género

Enferm@s:

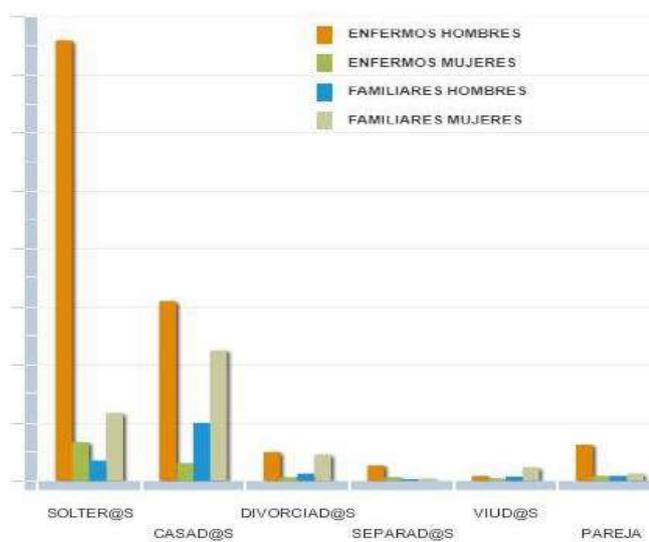


Distribución por género

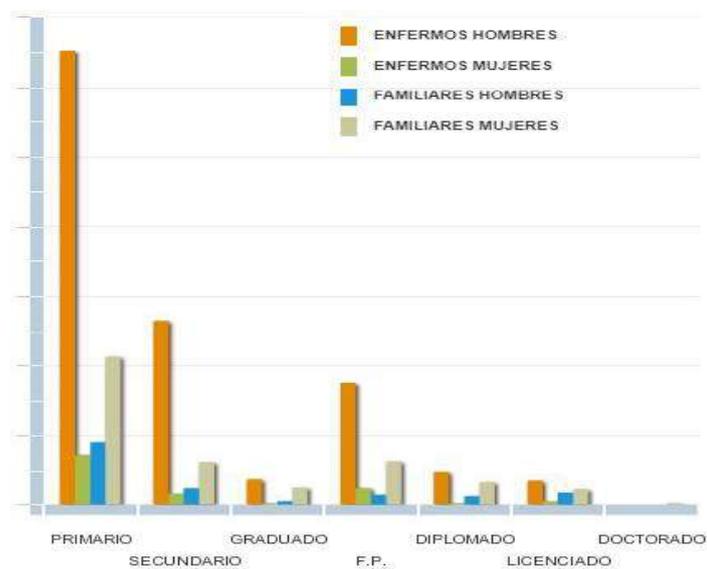
Familiares:



Estado Civil:



Nivel Académico:



Colectivos de especial atención:

Se ofrece una especial atención y ayuda a *sectores de población vulnerables* ante las graves consecuencias de esta enfermedad, tanto desde FEJAR como desde sus propias entidades integradas.

Destacamos especialmente los siguientes sectores:

- **Infancia y Juventud**, los hijos/as de los afectados. También los propios afectados cada vez más jóvenes, incluso menores de edad, a pesar de que el juego con apuesta está prohibido practicarlos para ellos.
- **Mujer**, también afectadas por ludopatía directamente, por padecerlas ellas mismas, o indirectamente por padecerlas sus padres, hijos, esposos o compañeros.
- **Familia**, eje principal de rehabilitación para las personas afectadas. Los propios afectados necesitan del apoyo de todos los componentes de su familia.

Por otra parte, la familia en sí se desestructura y también se les ofrece una especial atención para su reestructuración y recomposición de las relaciones familiares.

FEJAR es consciente de la importancia de la propia familia, como sistema de pertenencia y le presta una especial atención. Para ello realiza actividades de convivencia y de integración en un ambiente formativo y socio-cultural, como es la realización de Congresos anuales, a los cuáles acuden en su gran mayoría varios miembros de las familias afectadas por estas adicciones y que están o han estado en tratamiento en alguna de las asociaciones de FEJAR.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Recursos personales

Órganos de Gobierno

- Asamblea General de soci@s: directiv@s y representantes de las entidades federadas.
- Junta Directiva. Composición aprobada por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria, el 25 de septiembre de 2017, siendo su mandato hasta 2021.

Presidente: **Máximo E. Gutiérrez Muélledes.**

Vicepresidente: **José Alberto Ortega García.**

Secretario: **Gerardo Rodríguez Velo**

Tesorero: **José Jiménez Medina**

Vocal: **Antonio García Rivero**

Los miembros de la Junta Directiva ejercen su cargo gratuitamente (Art. 18 estatutos).

Organigramas:



Otros Cargos



Personal

1. Categoría profesional: Trabajadora social
 - Tipo de contrato: Contrato indefinido.
 - Jornada laboral: Jornada Completa.
2. Categoría Profesional: Director Técnico
 - Tipo de contrato: Contrato indefinido
 - Jornada laboral: Jornada Completa.
3. Categoría Profesional: Administrativa
 - Tipo de contrato: Contrato indefinido.
 - Jornada laboral: Jornada Parcial.
4. Categoría Profesional: Psicóloga.
 - Tipo de contrato: Contrato temporal
 - Jornada laboral: Jornada Parcial.
5. Categoría Profesional: Letrado.
 - Tipo de contrato: Contrato temporal
 - Jornada laboral: Jornada Parcial.
6. Categoría Profesional: Periodista. Contratación de Servicios.

➔ Personal voluntario no remunerado

- Número total de voluntarios: 661
- Perfil: Personas rehabilitadas o en rehabilitación, familiares de afectados, miembros de Juntas Directivas y monitores de las asociaciones integradas en FEJAR.
- Actividades en las que participan: Distribución y difusión del Material Informativo del Día Nacional Sin Juego de Azar y material corporativo de FEJAR

Recursos materiales

Sede social

El 28 de abril se inauguró la nueva sede social de FEJAR, que se ha trasladado a A Coruña

Dirección: Calle Pasteur, N° 30, Planta baja (15008) A Coruña.

Título de disfrute del local: Cesión de uso.



Equipamiento

Equipos informáticos fijos y portátiles.

Impresoras/fotocopiadoras.

Cámara de Vídeo.

Videos Proyectors.

Mobiliario.

Servicios contratados

➔ Pólizas de seguros: Seguro de Responsabilidad Civil

Compañía aseguradora: Zurich Insurance PLC, Sucursal en España.

Número de póliza: 00000079277190.

➔ Pólizas de seguros: Seguro de Responsabilidad Civil

Compañía aseguradora: Bilbao compañía anónima de seguros y reaseguros. Miembro del Grupo Catalana Occidente

Número de póliza: 1/50/8175674

➔ Asesoría Laboral, Fiscal y Contable.

Condón Asesores S.L. Asesoría contratada para la realización de servicios laborales, fiscales y contables exigidos como Federación.

➔ Auditores de cuentas.

Audifiel, S.L. Auditoría contratada para la revisión de subvenciones concedidas de organismos públicos.

 Recursos económicos

2018 INGRESOS y PORCENTAJES:

ORIGEN	CANTIDAD TOTAL	PORCENTAJE
Ingresos Propios. Cuotas entidades asociadas:	15.048,00 €	4,75%
Otros Ingresos propios: Asistentes al Congreso, Cuotas otras actividades,..	60.377,00 €	19,05%
Ayudas privadas formación:	572,00 €	0,18%
Donativos por convenios privados:	84.000,00 €	26,50%
Subvenciones públicas:	156.986,91 €	49,53%
TOTAL:	316.983,91 €	100%

ACTIVIDADES DE CARACTER ORDINARIO

ACTIVIDADES INTERNAS

FEJAR trabaja mediante la canalización de información útil para las entidades integradas y, de esta manera, mejorar progresivamente la labor de tratamiento para la superación de la ludopatía que se realiza en ellas, así como otros aspectos como son la prevención, sensibilización y formación.

Para ello, principalmente se desarrollan las siguientes actividades: Asambleas generales, Reuniones de la junta directiva, Reuniones de técnicos de las asociaciones federadas y un continuo contacto y coordinación de FEJAR y sus entidades integradas.

1. Asambleas Generales:

El 03 de marzo de 2018, en Fuenlabrada se realizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FEJAR. Con una asistencia de 33 representantes de 18 entidades presentes.

La Junta Directiva expuso su programación del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria (Balance de cuentas año 2017, Informe de actividades y Presupuesto del presente año,..), A continuación tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria para la votación de la modificación dela sede social, que quedó constituida en A Coruña y para poder votar determinadas cuestiones de forma telemática.



El 17 de julio de 2018 tuvo lugar la primera Asamblea General Extraordinaria cuya votación se realizó de forma telemática. En Dicha Asamblea se aprobó la incorporación en FEJAR de dos nuevas Asociaciones, APREX (Asociación de Personas en Riesgo de Exclusión Social de Don Benito) y ACAJER (Asociación Cacereña de Jugadores de Azar en Rehabilitación); y se aprobó el nombramiento del Dr. Román Fernández Alepuz como Miembro de Honor de FEJAR.

El 28 de septiembre se celebró la Asamblea General Extraordinaria de FEJAR en los salones del Hotel Extremadura, con una asistencia de 35 asambleístas en representación de las 19 entidades presentes federadas.

2. Reuniones Junta directiva

El 02 de marzo de 2018, en Fuenlabrada, coincidiendo con la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y actividades de diversa índole, tuvo lugar una de las reuniones presenciales de la Junta Directiva y técnica para la toma de decisiones de asuntos de gran relevancia.



Otra de las reuniones de carácter presencial tuvo lugar en durante el Congreso celebrado en Cáceres.



A lo largo del año 2018 se han mantenido reuniones trimestrales para tratar los diferentes temas que han ido aconteciendo así como para la gestión global de la Federación, dichas sesiones se han llevado a cabo a través de Skype.

3. Formación de Voluntariado



El pasado 28 de Julio FEJAR organizó un curso de Formación de Monitores y Monitoras para todas las asociaciones miembros de la Federación.

El curso tuvo lugar en la sede de LARCAMA en Toledo con una duración de 8 horas.

En el curso se tocaron varios temas desde la importancia del asociacionismo, el tratamiento de la ludopatía o las técnicas de rehabilitación como la dinámica de grupos y otras técnicas psicológicas, entre otros.



RELACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

→ Reuniones y actuaciones con la Dirección General de Ordenación del Juego. DGOJ.



El 09 de Octubre tuvo lugar en Madrid una reunión con miembros de Dirección General de Ordenación del Juego, con objeto intercambiar impresiones sobre las nuevas modalidades del juego on line, la estrategia en materia de Juego Responsable de la DGOJ, y el Decreto de Publicidad. A dicha sesión asistió el Presidente de FEJAR, el Secretario y el Director Técnico.

→ Participación en el Consejo Español de Drogodependencias y Otras Adicciones



El 14 de septiembre, el Presidente de FEJAR acudió a la Reunión del Pleno del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones para tratar las siguientes cuestiones principalmente:

Aprobación del Acta anterior, Informe preceptivo de Plan de Acción sobre Adicciones 2018-2020, y Condecoraciones de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

FEJAR participó en la elaboración del Plan de acción sobre Adicciones 2018-2020, a partir de una valoración de FEJAR de acciones propuestas en torno a cada meta y área de actuación de la Estrategia Nacional de Adicciones 2014-2017 propuestas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.



FEJAR trabaja conjuntamente por la consecución de objetivos de la Estrategia Nacional sobre Adicciones, desde tres de los Grupos de Trabajo constituidos del Consejo Español de Drogodependencias y Adicciones que abarcan distintas perspectivas para ello.

El Grupo de Género celebró su reunión constitutiva el veinte de noviembre, en dicha sesión se presentaron las prioridades relacionadas con género y adicciones, la Elección de la persona que ejercerá la presidencia del Grupo y el Establecimiento del plan de trabajo del grupo.



El Grupo de Trabajo permanente de la Comisión del Área Social, integrado en el Consejo Español de Drogodependencias y Otras Adicciones, ha mantenido una reunión centrada en el estudio de los aspectos sociales del Plan de Acción sobre Adicciones 2018-2020, así como su priorización.

La reunión ha tenido lugar el lunes, 17 de diciembre de 2018, en Madrid, en las instalaciones de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas y entre otras entidades, ha participado el Director Técnico de FEJAR, Juan José Lamas Alonso.



La sesión del Grupo de Trabajo del Tercer Sector se celebró el 13 de diciembre para la selección, priorización y temporalización de propuestas para el Plan de Trabajo en materia de políticas de adicciones, Acciones del Plan Acción 2018-2020 con posible participación del Tercer Sector y otras propuestas del grupo.



→ **Comisión Mixta (Congreso Senado) para el estudio de las drogas.**

El 26 de junio FEJAR participo otra vez en la Comisión Mixta Congreso - Senado para el estudio de las drogas y otras adicciones con un contenido pedagógico y de funcionamiento de nuestra organización, exposición llevada a cabo por nuestro Director Técnico de una manera gráfica y muy reveladora de las necesidades actuales de los enfermos/as en las circunstancias actuales.



También participo brevemente nuestro Presidente para reivindicar medidas concretas de control y prohibición para menores así como la implantación urgente del Real Decreto sobre Publicidad y Juego Responsable.

→ **Reunión conocimiento mutuo nueva Delegada para el Plan Nacional Sobre Drogas**

El 10 de Octubre se reúnen con la nueva Delegada para el Plan Nacional sobre Drogas y Conductas Adictivas, Dña. M^a Azucena Martí Palacios, el Presidente, Secretario, Director Técnico y Secretaria Técnica de FEJAR.

Entre los puntos a tratar se estaban las medidas del Real Decreto de Publicidad, la financiación de FEJAR, del Congreso de FEJAR y de otros puntos de interés



→ **Participación como IV Jurado en el Certamen Internacional ONCE de Investigación**

En Madrid, el 22 de marzo, el Presidente de FEJAR participó como jurado en el IV Certamen Internacional ONCE de Investigación.

El proyecto seleccionado por el tribunal fue “Impacto de la publicidad en función de la tipología de juego, factores sociodemográficos y psicopatología asociada.”



→ **Reunión con SELAE**



El 22 de marzo de 2018 se reunieron el Presidente, y la trabajadora social de FEJAR con el Jefe del Departamento de Calidad y RSC de SELAE.

El motivo de la sesión fue principalmente acercar posturas y el estudio de posibles colaboraciones futuras en materia de Juego responsable.

➤ **Bwin.Party**

Por octavo año consecutivo FEJAR señala la importancia del mantenimiento del Convenio de Colaboración, así como la disposición de participación que existe entre bwin.party y la federación, manteniendo el espíritu de cooperación entre operadores y movimiento asociativo de ludopatía. Destacar que fue el año en que se aprobó el juego online (Ley 13/2011) y viene manteniendo esa misma filosofía desde esa fecha, colaborando con la entidad representativa de la parte asistencial de las personas afectadas por esta enfermedad, así como plasmando efectivamente su responsabilidad corporativa y adaptándose a las nuevas circunstancias.

➤ **ONCE**

El día veintiuno de febrero de dos mil dieciocho, se reunió en Madrid la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración ONCE-FEJAR.

Las personas representantes de ambas organizaciones evaluaron las acciones realizadas en el año anterior y planificaron las actividades a desarrollar en el año 2018.

Entre las acciones analizadas se valoraron las acciones de Investigación, evaluando muy positivamente la Jornada Científica realizada por FEJAR con la cofinanciación de la ONCE; así mismo también se evaluaron las actuaciones realizadas sobre información emitida a la sociedad, sobre el Diseño de los Juegos, la formación de empleados, minoristas del canal complementario y las mejoras de los proyectos publicitarios.

Por otra parte se valoraron también las campañas de difusión, en materia de juego responsable realizadas, tanto en material impreso, determinados apartados de la web de ONCE, como en la campaña radiofónica, actuación muy bien

valorada por ambas partes. Finalmente se ultimaron detalles para la III Jornada Científica a realizar en el 2018.

➤ **CEJ Y FEJBA**

En julio del presente año, la Confederación Española de Empresarios del Juego del Bingo (CEJ) y la Federación Empresarial de Juegos de Bingo y Azar (FEJBA), que desde hace años vienen desarrollando acciones contra el juego patológico, quisieron unirse a FEJAR para participar más activamente en su prevención y erradicación, comprometiéndose con el consumo responsable de los juegos de azar, a cuyo efecto ha suscrito los principios de juego responsable que implican la prevención del juego excesivo, dando por bueno y haciendo suyo el “Manual de Buenas Prácticas de FEJAR“, tal y como está establecido en el convenio acordado.

➤ **WYNAMAX**



WYNAMAX se comprometió con esta filosofía antes incluso de conseguir la licencia para operar con liquidez compartida en nuestro país, estableciendo relaciones con la FEJAR y asistiendo al I Encuentro de operadores realizado en Madrid en 2018.

Fruto del conocimiento y de la importancia de la colaboración entre ambas entidades se firmó el convenio de colaboración WYNAMAX-FEJAR que cristaliza las aspiraciones en materia de responsabilidad social corporativa de WYNAMAX y el servicio profesional realizado por FEJAR.

PUBLICIDAD, DIFUSIÓN Y REDES SOCIALES

FEJAR ha realizado campañas de difusión y sensibilización a nivel nacional. Han sido actividades que, unidas a las campañas que realiza cada una de las entidades integradas en FEJAR en sus respectivos ámbitos, han logrado llegar a una gran parte de la sociedad en general y especialmente ha llegado a una gran parte de la población específica que, siendo afectados por ludopatía, desconocían la enfermedad en sí o los recursos para su superación.

Los Medios de Comunicación han difundido y participado en varias campañas y actividades realizadas, pasamos a desarrollar algunas de éstas:

1. CAMPAÑA RADIOFÓNICA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN.

Tal y como se ha detallado anteriormente, existe una campaña radiofónica conjunta, entre FEJAR y la ONCE, incluida en el Convenio de colaboración que existe entre ambas entidades. Se han difundido en diversas cadenas y programas radiofónicas, tres cuñas publicitarias, en las que se pone de manifiesto diferentes situaciones adictivas que denotan la necesidad de pedir ayuda, principalmente aquellos enfermos o familiares que las escuchan y se sienten identificados, y en las cuáles se incluye el teléfono de atención al afectado por ludopatía que atiende FEJAR: 900 200 225. Como años anteriores, se incrustaron las cuñas en espacios radiofónicos en el mes de octubre y se escucharon en las cadenas de mayor audiencia a nivel nacional y en horarios centrales de la mañana y tarde.

Se escucharon en los 40 principales, en Cadena Cope, en Cadena 100, en Cadena Dial, en ES Radio, en ES la Noche, en Espacios Deportivos, en Europa FM, Kiss FM, en M 80, en Onda Cero, en “Herrera en la Onda”, en Radio Olé y en Cadena Ser; en todas ellas en programas de máxima audiencia.

Durante la duración de la campaña, el número de llamadas al teléfono 900 200 225 de FEJAR aumentaron considerablemente, siendo personas afectadas, tanto enfermos como familiares, los que reconocían padecer esta enfermedad y los que demandaban información sobre centros de tratamiento de ludopatía y sobre la propia enfermedad.

2. ENTREGA DE MATERIAL DE SENSIBILIZACIÓN.

En conmemoración del Día Nacional Sin Juego de Azar, fechado en el 29 de octubre se han realizado múltiples actividades por parte de las Asociaciones. Desde FEJAR, y gracias a la colaboración de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, se ha distribuido entre las entidades federadas, material de difusión variado para su entrega a viandantes y ciudadanos de las ciudades de su ámbito de actuación. Entre el material se encontraba, carteles, folletos informativos de “Cómo detectar si una persona es jugador/a patológico/a”, consecuencias más importantes de esta enfermedad, “cómo afrontar el problema”, Recursos donde acudir en caso de precisar ayuda para la rehabilitación,... Se distribuyó entre la población en general material de Merchandising, con información sobre FEJAR, y el número de teléfono gratuito de FEJAR para las personas afectadas por esta enfermedad. También se elaboraron calendarios del próximo año, y otro material institucional como carpetas, planing semanal, bolígrafos incluyendo información y datos de contacto de Centros de Atención a Ludopatía integrados en FEJAR, para la población en general.

Además se distribuyó entre las asociaciones y se difundió en múltiples medios de comunicación, un comunicado de prensa sobre la conmemoración de este día, y sobre las reivindicaciones que desde FEJAR se emiten.

3. INTERRELACIÓN CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE REDES SOCIALES DE LAS DISTINTAS PÁGINAS

Se han utilizado las diversas plataformas digitales y redes sociales con las que cuenta FEJAR durante todo el año 2018 para mantener una constante y continua interrelación con la sociedad. Hemos mantenido la actividad y administración de páginas web en todas las áreas involucradas en el juego, dianas para su incidencia en la sociedad, como son la operativa de juego y su uso responsable: www.juegoresponsable.eu, la parte pedagógica y de prevención en: www.nocaigas.com, y la administración de nuestra página web original: www.fejar.org, con la continua actualización de la información sobre actividades y noticias de actualidad sobre el sector, así como actividades realizadas por FEJAR, y por las asociaciones integradas en ésta. En el año 2018 se ha obtenido un creciente número de visitas a las webs. Incluyendo en la misma una microweb con la celebración del “Día Nacional Sin Juego de Azar”: www.diasinjuego.es.

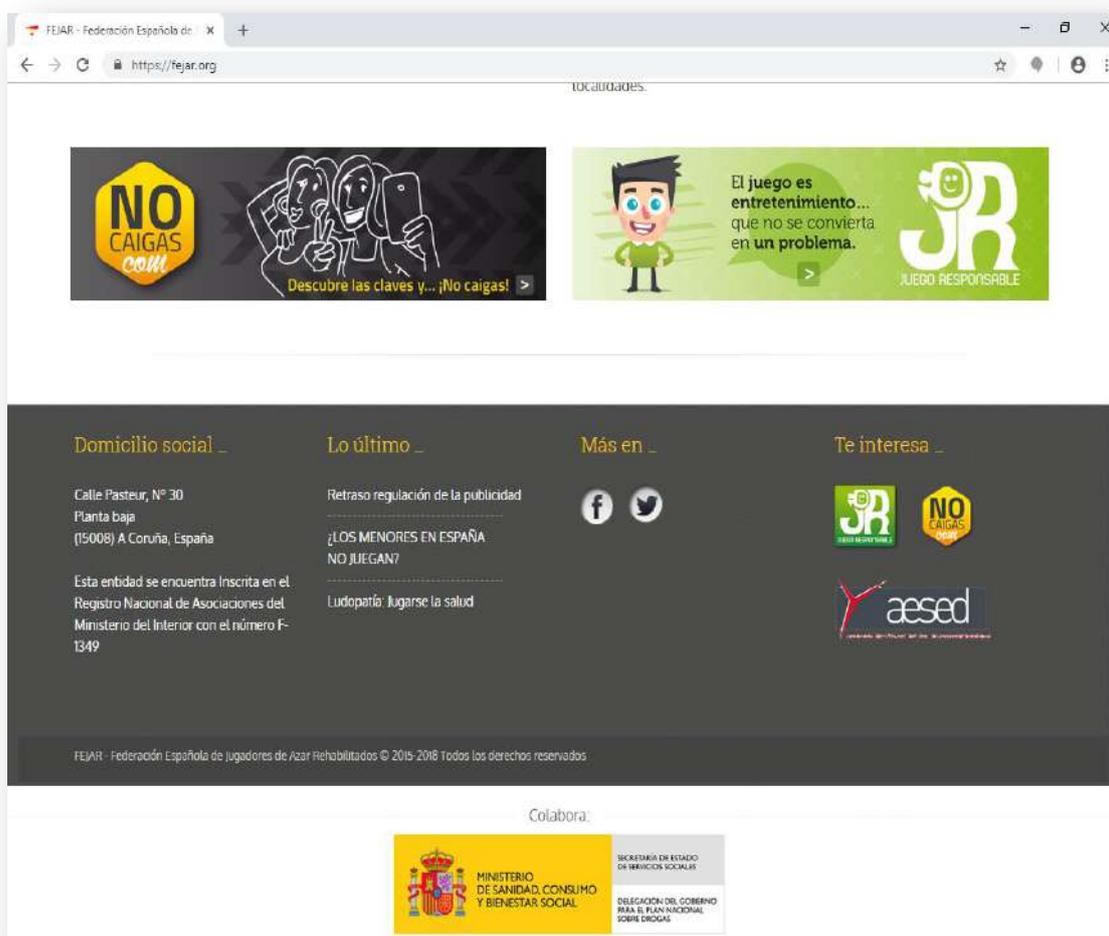
Además de las webs que administra FEJAR, también es destacable las redes sociales que de éstas se desprenden junto con el aumento de interacciones de la sociedad en nuestras redes sociales, recogiendo sus impresiones e interacciones sobre las cuestiones publicadas en los perfiles de twitter, YouTube, google+, y Facebook, ampliando nuestra comunicación e interrelación con la población afectada o afín al colectivo,

Estos son los enlaces y perfiles de páginas y redes sociales que actualmente son administradas por FEJAR:

FEJAR



Web: www.fejar.org



 @fejarfederacion



Fejar Federación (@fejarfederacion)

Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados

fejar.org

Se unió en junio de 2011

57 fotos y videos

Tweets Tweets y respuestas Multimedia

Fejar Federación @fejarfederacion · 1 h

El joven @Sorgues contó hace semanas como vivió su enfermedad y cómo salió adelante. Mira aquí su testimonio y firma su petición #DecretoAntiLudopatia en @change_es

Firma la petición

Pedro Sanchez: La ludopatia casi acabó conmigo. Firme YA el #DecretoAntiLudopatia @sanchezcastejon

¿Nuevo en Twitter?

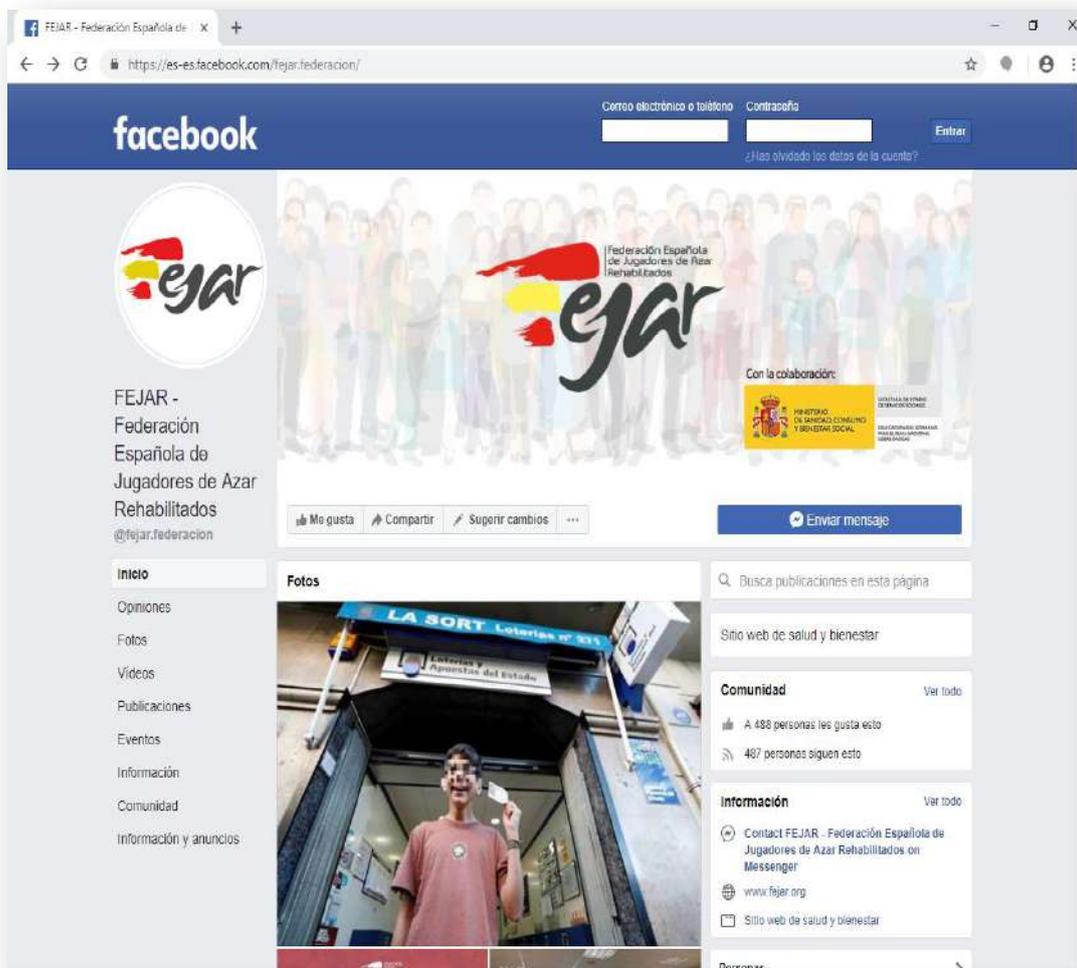
¡Regístrate ahora para obtener tu propia cronología personalizada!

Regístrate

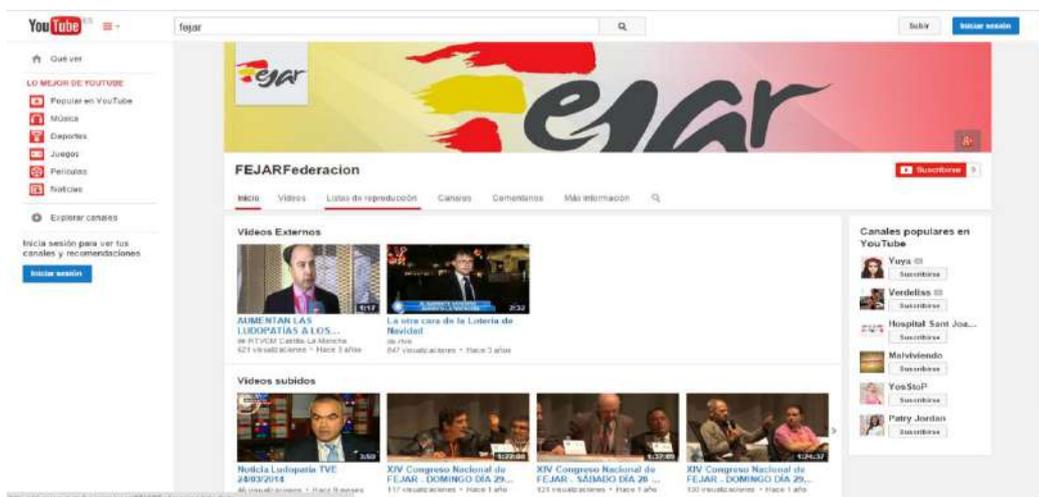
También te puede gustar

Actualizar

- AGAJA @Agaja_Vigo
- ALEJER @AlejerLeganes
- AJUPAREVA @AJUPAREVA
- Max @MaximoEnrique4



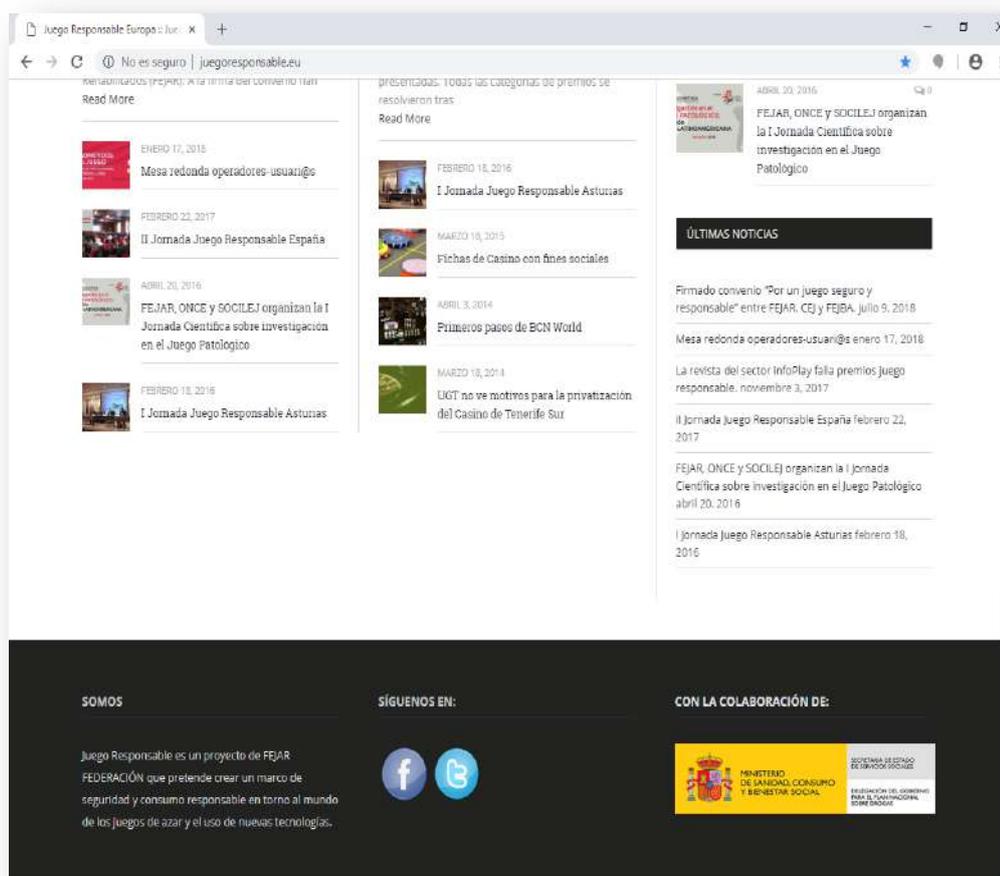
YouTube FEJARFederacion



JUEGO RESPONSABLE



Web: www.juegoresponsable.eu



 @JReuropa

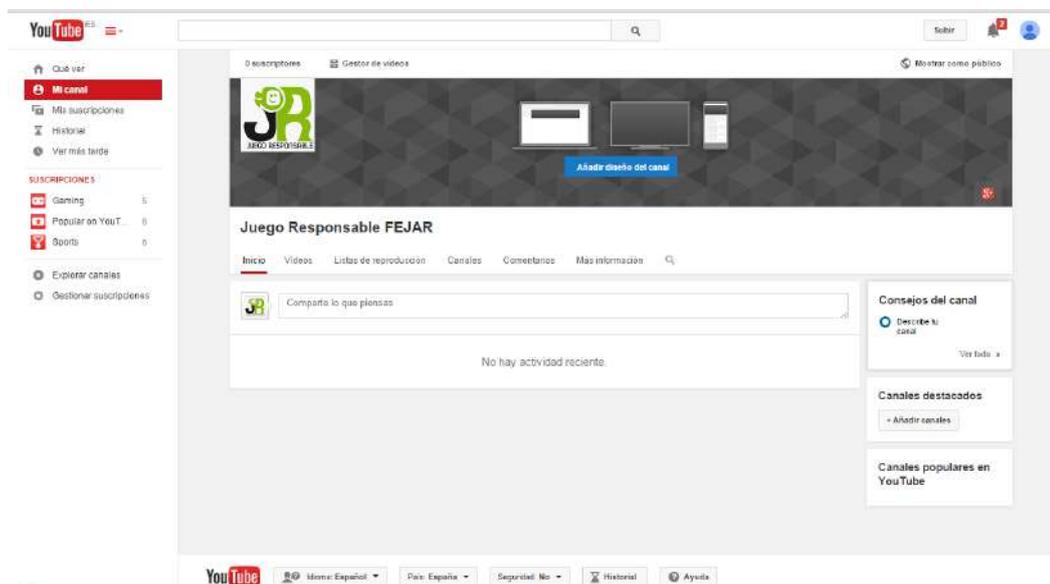


 Juego Responsable FEJAR





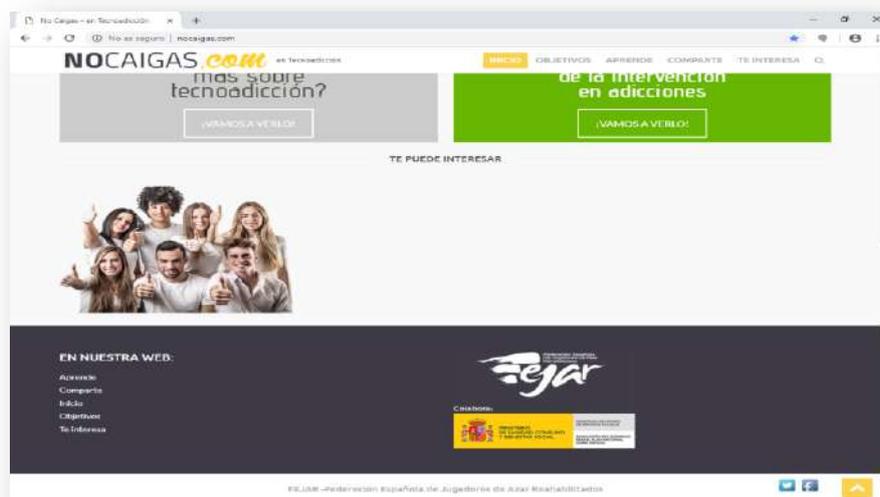
Juego Responsable FEJAR



NO CAIGAS.COM



Web: www.nocaigas.com





@No_Caigas_en



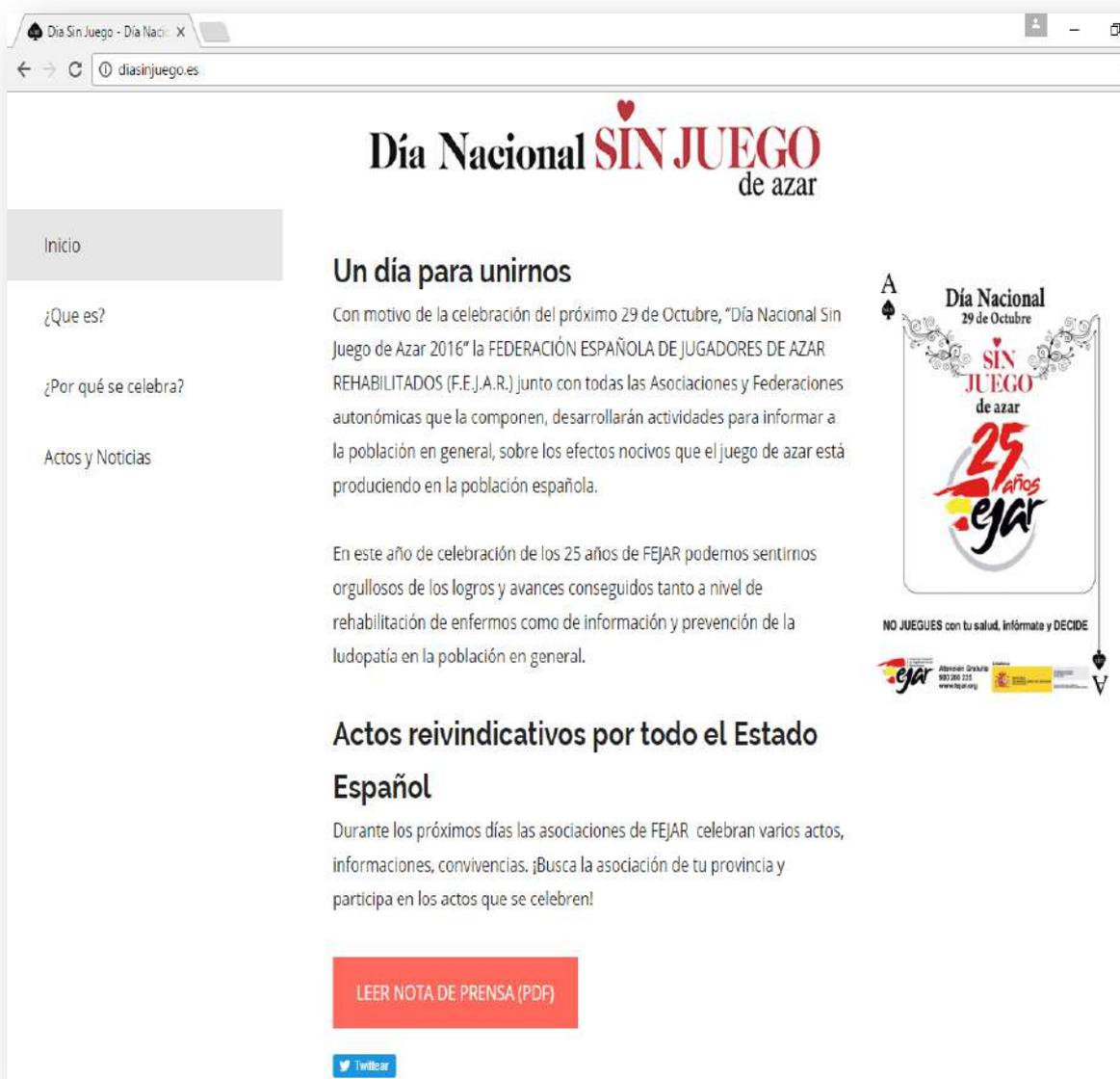
nocaigas.com



DIA SIN JUEGO



Web: www.diasinjuego.es



The screenshot shows a web browser displaying the website www.diasinjuego.es. The page features a navigation menu on the left with links for 'Inicio', '¿Que es?', '¿Por qué se celebra?', and 'Actos y Noticias'. The main content area is titled 'Día Nacional SIN JUEGO de azar' and includes the following text:

Un día para unirnos

Con motivo de la celebración del próximo 29 de Octubre, "Día Nacional Sin Juego de Azar 2016" la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (F.E.J.A.R.) junto con todas las Asociaciones y Federaciones autonómicas que la componen, desarrollarán actividades para informar a la población en general, sobre los efectos nocivos que el juego de azar está produciendo en la población española.

En este año de celebración de los 25 años de FEJAR podemos sentirnos orgullosos de los logros y avances conseguidos tanto a nivel de rehabilitación de enfermos como de información y prevención de la ludopatía en la población en general.

Actos reivindicativos por todo el Estado Español

Durante los próximos días las asociaciones de FEJAR celebran varios actos, informaciones, convivencias. ¡Busca la asociación de tu provincia y participa en los actos que se celebren!

At the bottom of the page, there is a red button labeled 'LEER NOTA DE PRENSA (PDF)' and a small Twitter icon with the text 'twittear'.

On the right side of the page, there is a decorative graphic for 'Día Nacional 29 de Octubre SIN JUEGO de azar' celebrating '25 años FEJAR'. Below this graphic is the slogan 'NO JUEGUES con tu salud, infórmate y DECIDE' and logos for FEJAR, the Spanish Government, and the Ministry of Health.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

➤ XIX Congreso Nacional de Ludopatía



Bajo el lema “Logrando la rehabilitación juntos” el Hotel Extremadura acogió en sus salones las conferencias y mesas redondas programadas con un marcado énfasis en la educación para la prevención de las conductas adictivas. Como cada año se contó con el apoyo institucional nacional, autonómico, provincial y local.

INAUGURACIÓN:

En la mesa Presidencial de la Inauguración oficial del Congreso, tuvimos el privilegio de contar con la presencia de autoridades tales como un Representante del Plan Nacional Sobre drogas, la Dirección General de Ordenación del Juego, el Director Gerente del Servicio de Salud Extremeño, El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, acompañados del Presidente de FEJAR.



La Conferencia Inaugural del Congreso del año 2018, “Percepción Social de los Juegos de Azar en los Medios de Comunicación”, ha estado a cargo de D^a Ana Pecos Palacios. Licenciada en comunicación audiovisual en la Universidad de Extremadura, reportera y presentadora de diferentes prime times de la televisión autonómica en Canal Extremadura. Presentada por el Tesorero de FEJAR D. José Jiménez Medina.



A lo largo de la mañana del sábado, se desarrollaron 2 mesas redondas, la primera tuvo como tema “Mesa de actualidad”, moderada por D^a M. Pilar Morcillo Sánchez. Secretaria técnica de drogodependencias del SES, Junta de Extremadura. En dicha mesa se expusieron las siguientes ponencias:

“Paseando por mi ciudad”. D. Miguel López Bueno. Presidente de Escuela de Padres Colegio San Calixto de Plasencia.

“Educando”. D. Antonio Esteban Cerrato, Director del C.E.P.A. Giner de los Ríos y maestro de Educación Física.

“Conviviendo”. D. Javier González Encina, Licenciado en Psicología y terapeuta familiar en AJER.

“Visión de la ciudadanía ante los establecimientos de juegos de azar”. D. Antonio Rubio Muriel, Licenciado en derecho y asesor jurídico de FEACCU (Federación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios).



La segunda rueda de intervenciones estuvo dirigida por el Director Técnico de FEJAR: “Diferentes perfiles de personas afectadas por trastorno de juego. Intervención”. Las ponencias versaron sobre.

“Mujer y Juego”: D^a Ana Estévez y D^a Paula Jáuregui, profesoras de la Universidad de Deusto.

“Joven y Juego on line”: D^a Rosana Santolaria, Psicóloga de FEJAR.

Contamos con la participación de diferentes personas afectadas que compartieron su experiencia con toda la audiencia de la sala.



La tarde del sábado todos los asistentes pudieron disfrutar de una visita guiada por la ciudad de Cáceres.

Posteriormente, celebramos la tradicional Cena de Gala, donde además de compartir un espacio diferente entre todos los asistentes, se repartieron los recuerdos conmemorativos de este Congreso a las asociaciones.

En dicha cena de Gala se nombró como Miembro de Honor de FEJAR al Dr. Román Alepuz.



La mañana del domingo se inició con la lectura de varios testimonios de personas afectadas, principalmente jóvenes y sus familiares, sin duda la parte más emotiva del Congreso.

Dicha mesa estuvo coordinada por el Presidente de AEXJER, D. Antonio Regalado Vergel.



Para finalizar el Congreso se optó por una conferencia muy dinámica y participativa, bajo el título de “La Importancia de la motivación”, la impartió D. Jaime Ruiz Peña, consultor y formador para la transformación de organizaciones y personas. Certificado internacional CTT en Valores. Presentado por D. Máximo Enrique Gutiérrez Muélledes, Presidente de FEJAR



Previo a la clausura del evento se procedió a leer las conclusiones que resumidamente reflejamos algunas de ellas aquí:

Asistiendo más de 400 personas, jugadores y jugadoras, familiares, padres y madres, agentes sociales, profesionales de la psicología, del trabajo social, de la educación social, de la investigación, docentes de universidades,... realizamos las siguientes reflexiones que queremos compartir con la sociedad.

Una realidad del juego en nuestro país es la compartida por todos los sectores de nuestra sociedad, eso sí, cada parte con su valoración particular, con un aumento significativo de la implantación de esta actividad, tanto en su modalidad online, como off-line o presencial.

Las cifras de negocio, de beneficios, de instalación de lugares de juego, del gasto en publicidad, de múltiples variables de esta actividad, son incuestionables y reconocidas por las propias administraciones, que entendemos tienen carácter oficial, y por lo tanto se le presume objetividad. Si estas cifras tienen este carácter, no se puede negar la penetración social que el juego de azar tiene en la población en general, y es incuestionable que todos estos estímulos inciden, de una manera directa, en el aumento de personas afectadas por trastorno de juego.

Frente a un mensaje mediático morboso y sangrante de las personas afectadas como “enganchadas” o “víctimas”, entendemos que debemos reivindicar el análisis objetivo y pedagógico de establecer en la sociedad la premisa de la educación en valores y en el trabajo directo, con el objetivo de perseguir una sociedad más justa y más saludable. A este respecto, se hace importante la formación de los medios de comunicación y otros agentes mediáticos y sociales para una buena comunicación que rechace el morbo y la sangría al referirse al colectivo que representamos.

Desde las personas afectadas realzamos la importancia y la dignificación de nuestra situación, al tiempo que exigimos mecanismos de atención y rehabilitación implantados desde la administración y por parte de los operadores de juego.

El movimiento asociativo lleva demostrando desde hace 30 años su disponibilidad a la colaboración con todo aquel que luche por una sociedad más justa y con más valores.

Reivindicaciones desde el Congreso:

Publicación INMEDIATA del Decreto de Publicidad y Juego Responsable.

Medidas Sancionadoras para los Operadores y Agentes de Juego que incumplan la ley.

Medidas restrictivas y adecuadas para la instalación de nuevos lugares de juego.

Tolerancia Cero con el Juego en Menores y Autoprobibidos y mecanismo efectivo de control.

Unificación de legislaciones, estatal y autonómica, así como concienciación de las entidades locales.

Financiación de los recursos asistenciales para el tratamiento de las personas afectadas.

Por último, felicitamos a las asociaciones organizadoras, AJER y AEXJER por su incansable trabajo y desde FEJAR nos congratulamos por el éxito cosechado en este evento, agradeciendo a todas aquellas personas que nos acompañaron.



► Conmemoración “Día Nacional Sin Juego De Azar”

Mediante la Conmemoración del Día Nacional Sin Juego de Azar, nos proponemos sensibilizar a la población general sobre la enfermedad, su detección, consecuencias, recursos para afrontarla, además de la exposición de las reivindicaciones desde FEJAR, como entidad representativa del colectivo a nivel nacional.

Se celebra en la última semana de octubre, normalmente en fecha cercana al 29 de octubre, que es el día elegido a nivel nacional para conmemorar este evento.

Los participantes de esta actividad, en cuanto a su organización y realización son el personal directivo y técnico de las 22 entidades federadas.



Además de la distribución de este material, mediante la colocación de mesas informativas, para ofrecer información y material de sensibilización a los viandantes sobre la enfermedad y los recursos para afrontarla, actividades con talleres, excursiones,...FEJAR y las entidades integradas, realizamos diversas actividades para informar y sensibilizar a la sociedad en general sobre la enfermedad que abordamos conjuntamente, como son ruedas de prensa con medios de comunicación locales, provinciales y autonómicos, además de otras entrevistas más extensas y dilatadas en medios radiofónicos, televisivos, prensa escrita y digital de los ámbitos de cobertura de cada entidad.

También se han realizado actividades reivindicativas ante organismos públicos y privados del sector directamente, con la elaboración y entrega de documentos relacionados con la materia, como son: el comunicado de prensa y reivindicaciones a nivel nacional, folletos informativos de Conmemoración del Día Nacional Sin Juego de Azar y material de Merchandising difundiendo el teléfono de información y atención a las persona afectada por ludopatía:

900 200 225

ÁREA DE PREVENCIÓN

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FEJAR DE CONDUCTAS ADICTIVAS PARA FAMILIAS Y MENORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

En este año 2018, las asociaciones integradas en la federación han continuado utilizando el programa de Prevención elaborado por FEJAR en centros educativos ubicados en sus respectivas áreas de intervención. Algunas asociaciones lo han expuesto tal cual, y otras lo han complementado con aportaciones propias, personalizándolo a demanda de las necesidades de los destinatarios finales y adaptándolo a la realidad cambiante de la sociedad.

Además, se han realizado otras actuaciones en materia de prevención, que pasamos a detallar a continuación, diferenciándolas por los destinatarios a las que han sido dirigidas finalmente:

➤ **Población General:**

Como en años anteriores, e inserto en la propia funcionalidad de las asociaciones, la mayoría de entidades federadas han realizado Charlas y Exposiciones sobre conductas adictivas, en aquellos eventos u organismos públicos y privados que han solicitado su colaboración, como especialistas en la materia y conocedores de la enfermedad y su prevención.

➤ **Prevención Escolar:**

Se mantiene la realización de programas de Prevención Escolar de Adicciones a Conductas en las aulas, es decir, directamente con los Alumnos de Primaria, favoreciendo la educación para la salud. Estas actividades las han realizado algunas de las entidades federadas en sus ámbitos de actuación.

Otro sector importante que se sigue abordando mediante los Talleres en mediadores de Prevención, son los alumnos de último ciclo de secundaria y bachiller, a igual tiempo que se realiza prevención con dichos alumnos, se utilizan

sus capacidades, conocimientos y su influencia entre compañeros de su propio instituto, de niveles inferiores, para que ellos sean agentes activos de prevención.

Varias de las entidades federadas siguen participando en charlas y talleres destinados a estudiantes de Psicología de varias universidades, así como a estudiantes de Trabajo Social y Educación Social.

➤ **Prevención Familiar:**

Complementario y vinculado a la prevención escolar, se siguen realizando los Talleres de Prevención para Padres y Madres cuyos hijos e hijas cursan el último ciclo de primaria, y otros para los hijos cursando el primer ciclo de secundaria. Se ha ofrecido información sobre la enfermedad, como prevenirla, como detectarla y qué hacer en caso de padecerla. Se ha orientado para fomentar un crecimiento saludable de los hijos e hijas y realizar un uso adecuado y no abusivo de las tecnologías, desarrollando estrategias educativas eficaces.

Concretamente en Escuelas de Padres y Madres, con hij@s en secundaria, se ha orientado a las familias sobre cómo prevenir desde el ámbito familiar, el juego (en su versión más potencialmente adictiva para las edades de sus hij@s, como son las apuestas deportivas), así como el adecuado afrontamiento de problemas derivados de adicciones y los recursos a los que acudir en caso de detectar indicadores de adicción.

➤ **Prevención Laboral:**

No solo se han realizado intervenciones en distintos ámbitos laborales, también se han mantenido reuniones con directivos de empresas donde sus trabajadores son más vulnerables a desarrollar una adicción.

Se han mantenido actuaciones personalizadas ante determinados colectivos, como son los empleados de empresas dispensadoras de productos de azar. Se ha continuado la entrega de Manuales con indicaciones para prevenir el consumo de los productos de azar que venden.

SERVICIOS A LA SOCIEDAD

Para la sociedad en general y especialmente para las personas afectadas por ludopatía, ya sean enfermos o familiares de éstas, es el **Servicio de Atención Telefónica**, mediante el cual se realiza una escucha activa hacia la persona que llama, se orienta y se ayuda para localizar recursos que intervengan en su situación de adicción e inicien un tratamiento de rehabilitación.

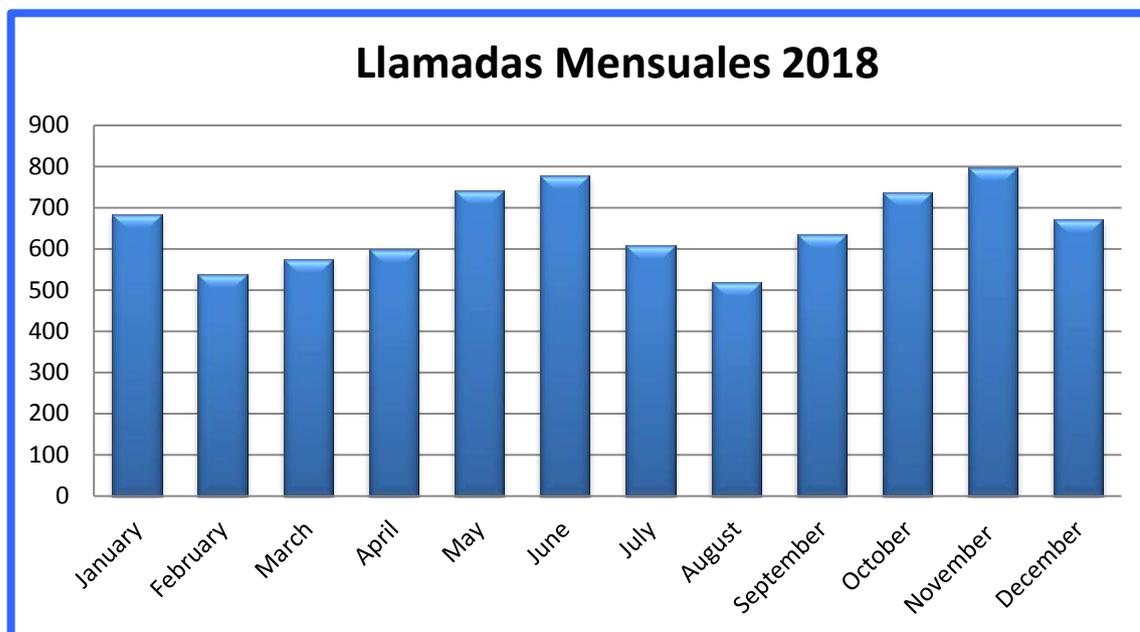
Inicialmente, la persona es escuchada y, en función de su demanda se cubre su necesidad, en su gran mayoría, las personas que contactan telefónicamente es por problemas con el juego y es derivada al Centro de tratamiento más cercano a su localidad, en el cual le realizarán una evaluación de su conducta de juego y, en caso de ser necesario, su incorporación a un programa de rehabilitación.

Mediante el contacto telefónico, se ofrece una respuesta inmediata por parte de profesionales expertos en la materia y con una disponibilidad las 24 horas al día, durante los 365 días del año, hecho que permite liberar la angustia de las personas afectadas en momentos muy críticos y con mayores niveles de ansiedad, a igual tiempo que permite redirigir la situación fomentando la asistencia a una entidad especializada para iniciar un tratamiento presencialmente.

Se continúan atendiendo demandas de información sobre el registro de interdicciones (dependiente de la administración), para solicitar la incorporación en dicho registro y de esta manera tener una barrera para volver a jugar cuando se padece esta adicción, en este caso, es la propia administración una vez incluido en el registro, quien le impida el acceso, evitando así una posible recaída.

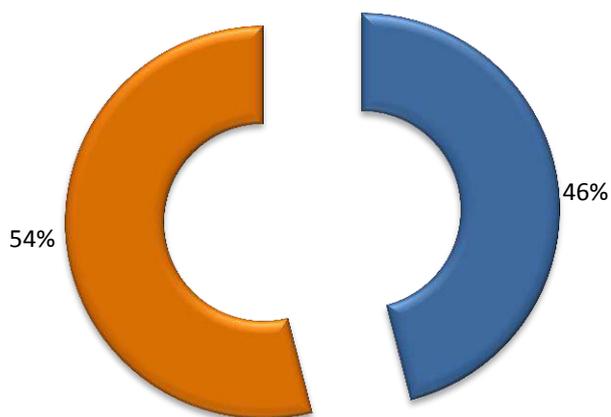
Un año más se ha consolidado el servicio, permaneciendo como el teléfono de referencia para toda la sociedad española, en especial para jugadores y para su entorno más cercano, también altamente afectado por la situación.

A continuación exponemos las gráficas elaboradas a partir de datos socio-demográficos, que reflejan de una forma muy visual información sobre el contacto y funcionamiento de dicho servicio.

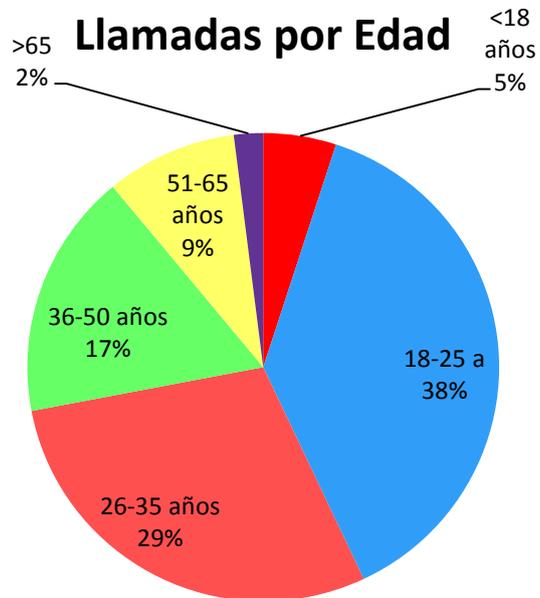


Actuaciones Realizadas tras Llamadas 2018

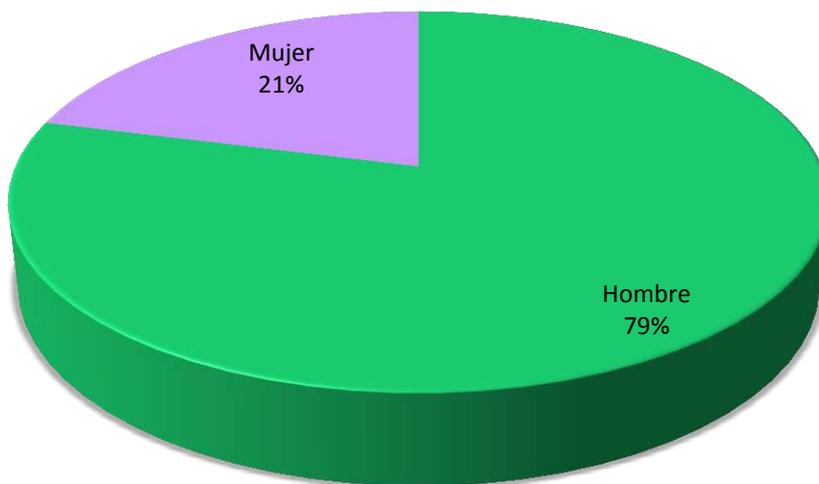
■ Administrative procedures ■ Treatment and clinical information



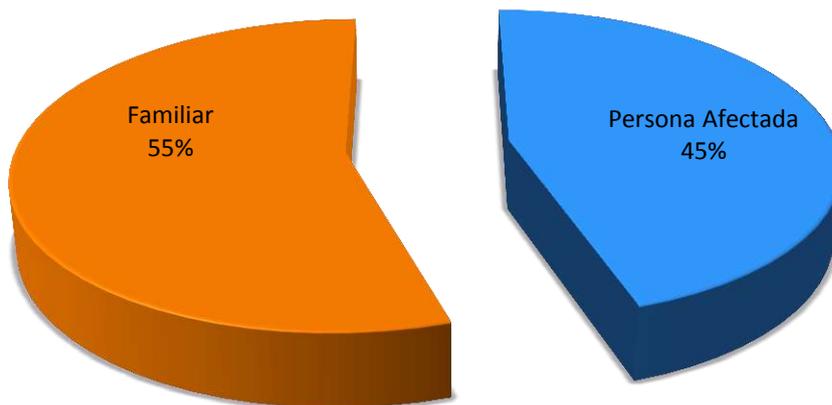
Llamadas por Edad



Llamadas por Género 2018



Persona que llama 2018



Servicio Jurídico y Social

Desde los Servicios Jurídicos de FEJAR se presta un asesoramiento integral a la propia Federación, a sus asociaciones y a los pacientes que se encuentran en tratamiento de Ludopatía.

En el plano institucional principalmente abordamos cuestiones de carácter administrativo, dirigiendo escritos y denuncias a la DGOJ, como órgano garante del cumplimiento de la Ley de Regulación del Juego.

En el plano más concreto del Ludópata, se trata de aconsejar y resolver en la medida de lo posible los múltiples problemas de carácter patrimonial que son inherentes a la propia enfermedad.

En definitiva se tratan diferentes problemáticas en los ámbitos administrativo, civil y penal. Se ha desarrollado durante todo el año 2018 ofreciendo unos servicios mínimos en este ámbito.

Comprobación y Revisión.

Desde que se publicó la ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego FEJAR comprueba y audita a empresas que comercializan con el juego, para corroborar su cumplimiento; tanto en lo que respecta a la protección de colectivos más vulnerables, menores y autoprohibidos, como en otros aspectos de la propia ley que atañen a los operadores.

Han sido numerosas las demandas que FEJAR ha interpuesto a organismos como Autocontrol ante situaciones engañosas detectadas en las propias actividades de juego ofrecidas a los jugadores.

Asesoramiento Terapéutico

Numerosas personas contactan con FEJAR mediante su línea telefónica de atención: 900 200 225. En estos casos, la federación le ofrece asesoramiento inicial, pero siempre encaminado a la integración en la asociación federada más cercana a su lugar de residencia, puesto que el asesoramiento y tratamiento terapéutico de rehabilitación, así como el estudio exhaustivo de la situación del afectado/a, para detectar necesidades y ofrecer recursos para cubrirlos, se realiza de forma presencial en las asociaciones especializadas en ludopatía ubicadas en todo el territorio nacional y que están integradas en FEJAR.

**ASISTENCIA Y TRATAMIENTO ON LINE DE AFECTADOS Y
AFECTADAS POR ADICCIÓN AL JUEGO Y OTRAS CONDUCTAS
ADICTIVAS.**

Un año más, en 2018 se ha dado continuidad al proyecto iniciado a finales de 2014 mediante un convenio de colaboración: “Programa de Asistencia y Tratamiento online de afectados por adicción al juego y otras conductas adictivas”. Durante el año 2018 FEJAR ha continuado con el programa aun a pesar de haber finalizado dicho convenio de colaboración.

El objetivo de la asistencia online no es en absoluto absorber o reemplazar a la terapia presencial, pero sí ofrecer el acceso a la rehabilitación de la ludopatía a cualquier persona que quiera conseguir poner fin a su dependencia del juego sin que ésta pueda acceder a un tratamiento presencial en ninguna de nuestras asociaciones federadas, por razones geográficas o cualquier otra razón personal que le impida el acceso a la asistencia presencial. Así mismo, también se está dando cobertura mediante terapia online a aquellas personas que, aun perteneciendo y habiendo iniciado su rehabilitación en alguna asociación de FEJAR, temporalmente deben trasladarse a una región en la que no existe ninguna asociación. De esta forma, hasta la actualidad se ha practicado terapia online con usuarios residentes en: Qatar, Irlanda, Bruselas, Polonia, Sudáfrica y Estados Unidos, Turquía, Rusia, Rumanía, Portugal y Suiza.

La terapia online la realiza una profesional con amplia experiencia en tratamiento presencial de ludopatía; contando además con el servicio de información y asesoramiento de un monitor también formado y ampliamente experimentado en el abordaje de la adicción al juego.

-Flexibilidad horaria (la terapia se adapta a las posibilidades horarias del enfermo)

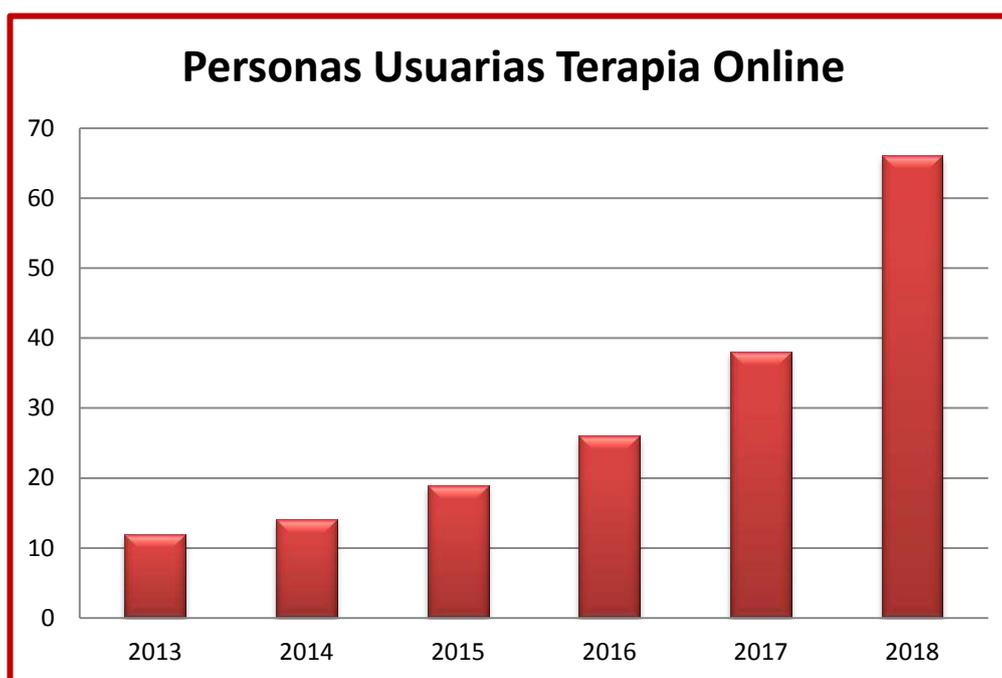
-Desaparecen las limitaciones por razones geográficas o de residencia

El usuario de la terapia online no se beneficia de las ventajas que ofrece la terapia de grupo de autoayuda que sí ofrecen las asociaciones presenciales; en cambio, presenta otras múltiples ventajas como:

- Recibir ayuda de forma individualizada y personalizada

- Permite, gracias a la conexión simultánea, estar presente/s en las terapias al/los familiar/es de apoyo aunque se encuentre/n a cientos o incluso miles de km de distancia

Por estas razones la valoración que hacen de este servicio los jugadores patológicos y sus familiares es muy positiva, Así mismo, podemos afirmar que la adherencia al tratamiento por parte de los beneficiarios de terapia online en general es muy buena.



MUJER Y LUDOPATÍA

En 2018 FEJAR ha realizado y participado en diferentes actividades relacionadas con Mujer y Adicciones. La Trabajadora Social de FEJAR se ha incorporado al Grupo de Trabajo Permanente de Género del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones. Se ha asistido a diferentes jornadas de formación relacionada con mujer y adicciones organizadas por el Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades, además de otras como la asistencia a la XII Jornadas de Género de la Sociedad Española de Patología Dual, el Seminario: Mujeres en Investigación e Innovación, III encuentro Mujeres Almendralejo, Red de Género y Drogas. También se asistió a la jornada del 25 de septiembre del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades “Empléate desde la Igualdad” y al Seminario Mujeres y Tic -2018” Sociedad Digital y Género” que se realizó el 13 de noviembre. Además para el 8 de marzo, se realizó varios un diseño remarcando la importancia del día Internacional de la Mujer Trabajadora



SEMINARIO: MUJERES EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El jueves 22 de marzo en el salón de actos del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades tuvo lugar el seminario Mujeres en Investigación e Innovación, al que asistió la trabajadora social de FEJAR.

Todas las ponencias versaban sobre la Estrategia 2020 y la visión de la mujer desde sus funciones, trabajos y responsabilidades en empresas o centros de trabajo, casi todos tradicionalmente ocupados por hombres.

III ENCUENTRO MUJERES ALMENDRALEJO

El 23, 24 y 25 de marzo tuvo lugar el III Encuentro de Mujeres Adictas en Rehabilitación y Familiares.

Organizado por: CAARFE. Confederación de Alcohólicos, Adictos en Rehabilitación y Familiares de España

Este encuentro de mujeres ha tenido un programa con actividades muy variadas donde ha habido charlas, exposiciones de las propias mujeres, talleres y un valiosísimo comunicado elaborado conjuntamente por las propias mujeres adictas y que más adelante se desarrollará.

No solo han asistido y participadas mujeres rehabilitadas, también lo han hecho hombres rehabilitados y las parejas respectivas de ambos.

**JORNADA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CLARA
2016-2017 Y PRESENTACIÓN DEL NUEVO PROGRAMA EMPLÉATE
DESDE LA IGUALDAD.**

El 25 de octubre de 2018 en el salón de actos del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), la Trabajadora Social de FEJAR asistió a dichas jornadas en las que el subdirector General de Programas del IMIO presentó los resultados del Programa

La jornada finalizó con la Clausura de mano de la Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

**ASISTENCIA A LAS XII JORNADAS DE GÉNERO DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE PATOLOGÍA DUAL (SEPD). “Patología Dual en Mujeres
a lo largo de la vida”**

La Psicóloga de FEJAR asistió a estas interesantes jornadas realizadas en Salamanca en congruencia con nuestro objetivo de contrastar y ampliar nuestros conocimientos para una intervención en el tratamiento de la mujer jugadora cada vez más eficaz.

A dichas jornadas asistieron múltiples profesionales, la mayoría médicos psiquiatras, que abordaron, en la mujer adicta, un amplio abanico de trastornos que con frecuencia aparecen de forma comórbida: TCA (Trastorno de Conducta Alimentaria), TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) en infancia, juventud y edad adulta, violencia de género, depresión y suicidio en la mujer alcohólica o consumo de fármacos entre otros.

Cabe destacar la intervención del Prof. De la UAB (Univ. Autónoma de Barcelona) y miembro de la SEPD, quien afirmó que el problema actual no está en el alcohol ni las drogas, sino la vulnerabilidad individual para la patología

dual, hay factores psicológicos ligados. No se incluyó el juego en esta afirmación.

En general la mayoría de los ponentes coincidían con los datos aportados por FEJAR en nuestra “Guía Clínica: Mujer y Juego”: la mujer llega tarde a solicitar tratamiento, o no llega porque no se identifica su adicción (viniendo a ser tratada farmacológicamente durante años por trastornos de ansiedad y/o del estado de ánimo), la dependencia de la mujer es por razones más emocionales en el hombre, etc.



IV CONVENCIÓN NACIONAL DE CAARFE

La Trabajadora Social y Secretaria Técnica de FEJAR, Dña. Virtudes Micó, desarrolló un taller en la IV Convención de la Confederación de Alcohólicos Adictos en Rehabilitación y Familiares de España, CAARFE, celebrada en Matalascañas, el viernes 12 y sábado 13 de octubre, denominado: “Redescubriendo mi entorno de la mano de la trabajadora social”

En dicho taller se trabajó la soledad y aislamiento entre una persona con adicción a una conducta y a una sustancia, el proceso progresivo de desvinculación de sus áreas principales de su vida y cómo volver a recuperarlas, todo desde la perspectiva social.

Inicialmente se realizó una dinámica de presentación de personas asistentes, luego una pequeña presentación de FEJAR (con breve presentación de la federación, actividades, pinceladas del trastorno por el juego, de la situación y perfil actual de personas afectadas,...), posteriormente se realizaron varias dinámicas para trabajar el tema principal (aislamiento en proceso de enfermedad y reintegración durante y tras el tratamiento de rehabilitación), y finalmente una dinámica de despedida.

Simultáneamente la Trabajadora Social mantuvo contacto informal con los representantes de CAARFE para estudiar la posibilidad de acciones y colaboraciones conjuntas, encontrando una buena disposición en este colectivo y trasladando los contactos a la Junta Directiva de FEJAR



I JORNADA DE LA RED GÉNERO Y DROGAS

La Fundación Atenea, junto con la Fundación Salud y Comunidad, organizan la “I Jornada de la Red Género y Drogas”, desarrollada en Madrid el día 4 de diciembre de 2018, en el salón de actos de la Sede del Plan Nacional sobre Drogas

Se presenta institucionalmente la Red como una red de entidades sociales que trabajan desde la perspectiva de género, cuya finalidad es incidir en las políticas públicas sobre drogas y adicciones para que incorporen la perspectiva

de género. También, se presenta la web confeccionada y el espacio privado de trabajo on line.

La jornada permitió a las entidades sociales tener un espacio para intercambiar experiencias de intervención y sensibilizar a los diferentes agentes visibilizando la necesidad.

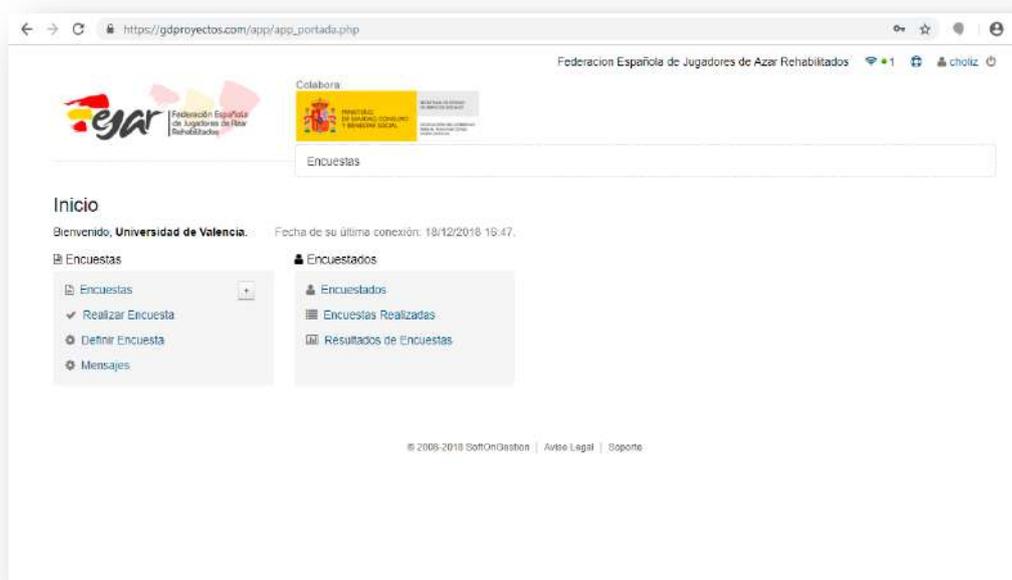
A esta Jornada asistió y participó el Tesorero de la Federación, José Jiménez, y la Secretaria Técnica, Dña. Virtudes Micó, aportando en el Panel de Expertos/as sus propuestas con respecto a los posibles contenidos, metodologías, actividades que las entidades miembro de la Red pudieran trabajar en cada comisión.



UNIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE CUESTIONARIOS UTILIZADOS EN ENTIDADES FEJAR

La unificación y digitalización de cuestionarios de medida ya es una actividad instaurada en FEJAR desde el año 2014 hasta la actualidad, mediante la plataforma creada a tal efecto. También en el año 2018 se ha utilizado esta herramienta que facilita la corrección de los test, así como ofrecer la posibilidad de emitir estudios del perfil de los afectados, basados en las pruebas psicométricas que incluye.

En la actualidad, cada jugador patológico que inicia tratamiento en cualquiera de las asociaciones federadas o a través de la terapia online, introduce los datos en la plataforma digital, de una forma cómoda, sencilla, y gozando de absoluta confidencialidad. Por otra parte, los psicólogos y técnicos de las asociaciones obtienen automáticamente la puntuación de cada una de las pruebas, hecho que le facilita una mayor información y contextualización del paciente de una forma más rápida.



ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA



Desde el año 2015 que se establece el “ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FEJAR) Y LA UNIVERSITAT DE VALENCIA. ESTUDI GENERAL” hasta la actualidad, se ha participado en diversas actividades conjuntamente, brindando ambas entidades recursos diversos para la consecución de sus fines establecidos en el mencionado acuerdo de colaboración. Uno de ellos ha sido la participación del Director Técnico de FEJAR, D. Juan José Lamas Alonso, como ponente el pasado 31 de mayo de 2018, en el Curso de “Especialización Profesional Universitario: ADICCIÓN AL JUEGO Y OTRAS ADICCIONES COMPORTAMENTALES” de la Universidad de Valencia. Organizado y coordinado por el Dr. Mariano Chóliz. No obstante también se ha participado en proyectos de investigación sobre prevención de adicciones tecnológicas y juego.



COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO



Desde finales del año 2015, existe un “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS”. El objeto en todo momento ha sido establecer el cauce de colaboración continua entre la FEJAR y la universidad de Deusto para el desarrollo de acciones relacionadas con la investigación y formación en las áreas de mutuo interés de ambas instituciones.

Han sido varios los estudios y actividades que se han realizado conjuntamente, participando activamente en pro de lograr los objetivos estipulados en el Convenio de colaboración.

COLABORACIÓN CON LA UNIDAD DE JUEGO PATOLÓGICO DEL HOSPITAL DE BELLVITGE.

Se han realizado varias actividades conjuntas y de colaboración con la Unidad de Juego Patológico del servicio de psiquiatría del Hospital Universitario de Bellvirge-IDIBELL. Este año concretamente se ha realizado junto con profesionales de su unidad la Guía Clínica Específica de Juego Patológico y Comorbilidad con otras sustancias.

ACTUACIONES EN MATERIA DE CALIDAD

FEJAR ha participado en el proyecto de “APOYO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y LA CALIDAD”, desarrollado por el Instituto para la calidad de las ONG – ICONG, con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

El objetivo de este proyecto ha sido seguir los principios y requisitos de la Norma ONG Calidad V5 en lo que respecta a la mejora de la realidad social, a través de la mejora de la calidad de vida de las personas y colectivos integrados, aportando un valor añadido, orientando la gestión de FEJAR para hacerla más eficaz y eficiente a la hora de satisfacer las necesidades de sus entidades asociadas.

Se han realizado actuaciones por parte del Secretario de la Federación, Gerardo Rodríguez, y la Secretaria Técnica y Trabajadora Social, Virtudes Micó. Entre otras actuaciones incluidas en el proyecto se ha participado en sesiones presenciales del curso, curso online, con un foro activo de consultas y elaborando un “Estudio previo al diseño del plan de calidad”.

ADICCIONES 3.0

El Director técnico de FEJAR participó el 25 de enero en la Facultad de Educación y Psicología- Universidad de Navarra, en una jornada sobre retos interdisciplinares ante las nuevas dependencias. En la mesa redonda interdisciplinaria compartió mesa entre otros con una psicóloga compañera de ARALAR.

5th INTERNATIONAL CONFERENCE ON BEHAVIORAL ADDICTIONS

El 23, 24 y 25 de abril, el director técnico de FEJAR asistió a la 5ª Conferencia sobre el comportamiento en adicciones celebrada en Colonia, Alemania.



III JORNADAS ADICCIONES COMPORTAMENTALES Y PATOLOGÍA DUAL

El 27 de junio en el Auditorio Caja de Música se celebraron las III Jornadas de Adicciones Comportamentales y Patología Dual, a las que asistieron el Presidente y la Auxiliar Administrativa de FEJAR.



CONFERENCIA MAGISTRAL “RESPONSIBLE GAMBLING RESEARCH AND FUTURE CHALLENGES”

La Psicóloga de FEJAR asiste el 21 de septiembre a la Conferencia magistral “Responsible Gambling: Research and Future Challenges”, impartida por D. Alex Blaszczynski, profesor de la Universidad de Sydney (Australia), considerado uno de los más prestigiosos estudiosos del juego patológico. La conferencia tuvo lugar gracias a la colaboración del Hospital de Bellvitge (Barcelona). Blaszczynski entre otras cuestiones, hizo alusión al importante poder que ejercen los medios de comunicación en la incitación al juego, especialmente en adolescentes y jóvenes. También hizo hincapié en la bidireccionalidad y estrecha relación entre videojuegos y juegos con apuesta.

Así mismo, planteó que las políticas de juego responsable deben orientarse a la prevención y reducción de los potenciales daños asociados al juego de azar.

6th INTERNATIONAL CONFERENCE ON GAMBLING AND BEHAVIOURAL ADDICTIONS

El 19 y 20 de noviembre, el Director técnico de FEJAR acudió a la 6th International Conference on gambling and behavioural addictions en Polonia.

En dicha Conferencia realizó una exposición sobre Mujer y Juego. Aspectos diferenciales y propuestas de Intervención



ACTIVIDADES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

I Encuentro "Comprometidos con el juego" OPERADORES+FEJAR

Dentro de la práctica de colaboración y con motivo del Día Internacional de Juego responsable (17 de Febrero), FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) organizó el primer encuentro entre los distintos operadores de juego y los usuari@s de los mismos en la búsqueda de un uso racional y de ocio de esta actividad, el martes día 20 de Febrero.



Teniendo como objetivo aclarar nuestras discrepancias, buscar los puntos comunes y las formas de colaboración que permitan un acercamiento entre todos los agentes que participan en esta actividad.



SEMINARIO DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA EN: COMORBILIDAD CON SUSTANCIAS, JÓVENES Y JUEGO ONLIN, MUJER Y JUEGO.



Dentro del programa de elaboración de Guías clínicas específicas para Mujer, Jóvenes y juego on line y Juego y abuso de sustancias FEJAR celebró un seminario de trabajo, en Fuenlabrada los días 3 y 4 de marzo con los técnicos y profesionales que intervienen directamente con los afectad@s.

En formato Seminario sirvió para intercambiar experiencias en el tratamiento realizado en las asociaciones así como elaboración de herramientas terapéuticas consensuadas entre todos los técnicos.

La metodología de dicho seminario fue participativa con la previa exposición, por parte de ponentes cualificados de los objetivos perseguidos y posterior debate e interrelación entre todos los asistentes.

Guías Clínicas Específicas: Comorbilidad con sustancias, Jóvenes y Juego on-line, Mujer y Juego

Gracias a la colaboración de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en la convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, FEJAR realizó este año, en coordinación con otros estamentos (Universidades y Hospitales) unas guías clínicas específicas que propician la intervención con determinados perfiles de usuarios de nuestras asociaciones, como son Jóvenes y Juego online – Mujer y Juego y ludopatía y Comorbilidad con Sustancias, colectivos que requieren una cierta especificidad en su tratamiento.



III JORNADA CIENTÍFICA EN MATERIA DE JUEGO RESPONSABLE DESDE UNA PERSPECTIVA EUROPEA

La Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR), ha organizado la “III Jornada Científica en Materia de Juego Responsable con una Visión Europea” celebrado en el salón de actos de la sede de la ONCE de Madrid.



En estas jornadas, se ha establecido las propuestas que inciden en la profundización de las herramientas que se le ofrece al jugador para un uso responsable de la actividad.

El presidente de FEJAR, Máximo Gutiérrez, ha resaltado que en esta tercera edición de las jornadas científicas, “comprobamos el estado y la plasmación práctica, de las organizaciones que realizan estas actuaciones y colaboran con las administraciones en defensa de los usuarios de juego”.

A las jornadas han acudido especialistas internacionales como Inka Silvennoinen de Finlandia, Fabio Lucchini de Italia, Feite Hofman de Holanda y Henrique Lopes de Portugal, además de diversas autoridades, como Francisco de Asís Babín Vich, Delegado del Gobierno del Plan Nacional de Drogas, Juan Espinosa García, Director General de Ordenación del Juego y Ángel Sánchez Cánovas, Director General de la ONCE.



Si el primer año de estas Jornadas reflexionamos sobre la investigación y en la II edición hablamos de tratamiento, entendemos que en esta III edición sería importante ver el estado, y la plasmación práctica, de las organizaciones que aplican medidas activas de juego responsable, estableciendo comunicación con las diferentes organizaciones que realizan estas actuaciones y colaboran con las administraciones, y el sector privado en la defensa de los usuarios de juego, principalmente en las consecuencias que tiene la práctica del juego en un sector de la población.



Inka Silvennoinen



Fabio Lucchini



Henrique Lopes, Presidente, Secretario y Director Técnico FEJAR



Hibai, Fabio, Feite e Inka

Asimismo disfrutamos de una comida de trabajo en la que aprovechamos para conversar en pequeños grupos y mantener el clima de colaboración entre los distintos profesionales y asociaciones presentes.

PARTICIPACIÓN DE FEJAR EN DIFERENTES JORNADAS

PLAN DE PREVENCIÓN DE LUDOPATÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Gobierno de Asturias inició en septiembre de 2017 la elaboración del **programa de prevención de la ludopatía**, que incluye acciones y medidas específicas para luchar contra las conductas adictivas vinculadas al juego. De la redacción de este documento, previsto en la Ley del Principado 6/2014, de 13 de junio, de Juego y Apuestas, se ha encargado el grupo de conductas adictivas del Consejo del Juego, en el que participan las consejerías de Presidencia y Participación Ciudadana, Educación y Cultura y Sanidad, así como el Consejo de la Juventud, empresas del sector y la Asociación Ludópatas Asociados en Rehabilitación (LARPA). En una de las mesas participé el presidente de LARPA, que también lo es de la federación. A dicho evento asistió el Secretario de FEJAR.



CONVIVENCIA AGAJA

Los días 23 y 24 de junio tuvo lugar la Convivencia de AGAJA, a la que tuvieron el placer de acudir tanto el Secretario como la Trabajadora Social de FEJAR.

En el transcurso de la misma se celebró el acto terapéutico con la inmensa alegría de dar 18 altas terapéuticas a los compañeros que terminaron su tratamiento.

El 17 y 18 de noviembre se celebró la convivencia de invierno, a la que asistieron el Presidente, Secretario y Director Técnico de FEJAR.



ENTREGA ALTAS VIDA LIBRE

El 17 diciembre la trabajadora social de FEJAR acudió al acto terapéutico de Vida Libre en el que se entregaron las altas. Fue un acto muy emotivo, cargado de ilusión.

XXX ANIVERSARIO ACOJER

El 22, 23 y 24 de junio se celebró el aniversario de la Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación, ha dicho evento tuvieron el placer de asistir el tesorero y vocal de FEJAR.



II JORNADAS PATIM: LAS LUDOPATÍAS IRRUMPEN EN EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

El 23 de octubre el Director terapéutico de FEJAR participó en las jornadas organizadas por PATIM bajo el título: Las ludopatías irrumpen en el tratamiento de las adicciones. El Sr. Lamas colaboró en dicha jornada realizando una exposición sobre los Perfiles y Grupos de Autoayuda.



ANEXOS

FEJAR EN PRENSA 2018

TV Vocalia. Vigo a Debate. La ludopatía y las apuestas deportivas. Miércoles 7 de febrero de 2018

Parte 1

<https://www.youtube.com/watch?v=3Gc-OtXBxJU&index=2&list=PLGXwb0FNyA2wwhqciXzSdXa53JvSzyqzo>

Parte 2

https://www.youtube.com/watch?v=l_-EMa6c-HI

Enlace a la entrevista radio efe salud. Noviembre 2018

<https://www.efesalud.com/programa-radio/>
https://www.ivoox.com/bisturi-n-147-ludopatia-audios-mp3_rf_30144576_1.html

Link de acceso al artículo Voces Autorizadas también con audios. 26 diciembre 2018
<https://vocesautorizadas.com/2018/12/26/los-ludopatas-son-cada-vez-mas-jovenes-y-elestado-es-el-principal-beneficiado-por-los-juegos-de-azar/>

Agencia EFE.salud: Ludopatía. Jugarse la salud. 28 noviembre 2018

<https://www.efesalud.com/ludopatia-jugarse-la-salud/>

Las noticias de Cuenca. Jóvenes y apuestas. Una combinación peligrosa. 2 diciembre 2018

<http://www.lasnoticiasdecuenca.es/cuenca/jovenes-apuestas-combinacion-peligrosa-38332>

El País. A qué apuestan (y se enganchan) los jóvenes que juegan. 20 abril 2018

https://elpais.com/elpais/2018/04/20/tentaciones/1524231186_157794.html

Las provincias. No es un juego. 1 mayo 2018

<https://www.lasprovincias.es/sociedad/juego-20180501004519-ntvo.html>

Nobbot. Tecnología para las personas. Jugársela en internet. La ludopatía crece entre los más jóvenes. 30 mayo 2018

<https://www.nobbot.com/personas/como-enfrentarse-a-la-ludopatia-en-internet/>

Redacción médica. Política Sanitaria. Parlamentarios de sanidad. Más medidas para prevenir la adicción a los videojuegos. 24 marzo 2018

<https://www.redaccionmedica.com/secciones/parlamentarios/el-psoe-reclama-mas-medidaspara-prevenir-la-adiccion-a-los-videojuegos-4845>

Revista Ocu Salud. Número 137.

